



## **RESOLUCIÓN CDEyVE SEDE ANDINA UNRN N° 017/2021**

San Carlos de Bariloche, 30 de noviembre de 2021.

**VISTO**, el Expediente N° 1086/2017 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la Resolución CSDEyVE N° 030/2020, la Resolución CSDEyVE N° 032/2020, y

### **CONSIDERANDO**

Que mediante el Expediente N° 1086/2017 se tramita el plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Economía de la Escuela de Economía, Administración y Turismo de la Sede Andina de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que por Resolución UNRN N° 597/2009 se creó la carrera de Licenciatura en Economía en el ámbito de la ciudad de San Carlos de Bariloche de la Sede Andina.

Que mediante Resoluciones UNRN N° 029//2010 y N° 856/2010 se aprobaron distintas modificaciones al plan de estudios de la carrera.

Que por Resolución N° 1614/2011 el Ministerio de Educación de la Nación otorgó reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al título de Licenciado/a en Economía que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la Resolución CSDEyVE N° 030/2020 aprobó la carga horaria, denominación de asignaturas, objetivos de formación y contenidos mínimos de las tres opciones curriculares para la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés aplicable a las carreras de grado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la Resolución CSDEyVE N° 032/2020 aprobó los "Acuerdos académicos básicos" para los planes de estudio de las carreras pertenecientes al Artículo 42 de la LES en consonancia con las tendencias actuales, aplicable a las carreras de grado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede en conjunto con la Dirección de la Escuela de Economía, Administración y Turismo ha impulsado la adecuación de las carreras a las mencionadas resoluciones.



Que la Dirección de Carrera y Escuela de forma conjunta con el Consejo Asesor presentaron la propuesta de modificación del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Economía, conforme a la Resolución CSDEyVE N° 030/2020 y a la Resolución CSDEyVE N° 032/2020.

Que el corresponde al Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Andina, dictaminar sobre la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Economía.

Que en la sesión ordinaria del Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Andina, realizada el día 30 de noviembre de 2021, en los términos del artículo 13° del Estatuto Universitario, se ha tratado el tema en el punto 5.8 del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad por parte de los/as consejeros/as presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 34° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

**Por ello,**

**EL CONSEJO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL  
DE LA SEDE ANDINA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Dictaminar favorablemente sobre la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Economía, conforme se detalla en el ANEXO I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Elevar las actuaciones al Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

**ARTÍCULO 3º.-** Registrar, comunicar y archivar.

**RESOLUCIÓN CDEyVE SEDE ANDINA UNRN N° 017/2021**

**ANEXO I - RESOLUCIÓN CDEyVE SEDE ANDINA UNRN N° 017/2021**

<b>SEDE</b>	<b>ANDINA</b>
<b>ESCUELA</b>	<b>ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y TURISMO</b>
<b>CARRERA</b>	<b>LICENCIATURA EN ECONOMÍA</b>

**PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

<b>SEDE</b>	<b>ANDINA</b>
<b>ESCUELA DE DOCENCIA</b>	<b>ESCUELA DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y TURISMO</b>
<b>CARRERA</b>	<b>LICENCIATURA EN ECONOMÍA</b>

**PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

<b>Denominación de la Carrera</b>	Licenciatura en Economía
<b>Título que otorga</b>	Título de grado: Licenciada/o en Economía Título intermedio: Técnica/o en Economía
<b>Modalidad de</b>	Presencial

<b>dictado</b>	
<b>Horas totales de la carrera</b>	Título de grado: 2800 Título Intermedio: 1472

<b>Condiciones de Ingreso</b>	<p>Será condición para el ingreso a la carrera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Poseer título o certificado de Nivel Medio obtenido en el país, cuya validez esté garantizada por las leyes y normas vigentes</li> <li>-En caso de ser extranjera/o, poseer título o certificado de Nivel Medio obtenido en el extranjero y reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación y demás jurisdicciones, o revalidado de acuerdo con las normas vigentes y debidamente legalizado.</li> <li>-Cumplimiento de los requisitos de ingreso para mayores de 25 años establecidos por la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521.</li> <li>-Cumplimiento de los requisitos legales vigentes, dispuestos por la UNRN para el ingreso a los estudios de nivel superior y las exigencias particulares que para esta carrera se fijen anualmente.</li> </ul>
<b>Condiciones de Egreso</b>	<p>Será condición para obtener el título de Licenciado/a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Haber aprobado las asignaturas que conforman el plan de la carrera de la Licenciatura en Economía</li> <li>-Adicionalmente, en el caso de las/os estudiantes extranjeras/os, haber cumplido con la matrícula anual exigida por la UNRN correspondientes a todos los años lectivos.</li> </ul>
<b>Perfil del/de la Egresado/a</b>	<p>La/El egresada/o de la <u>Licenciatura en Economía</u> tendrá competencias y capacidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Conocer los principales interrogantes y campos de investigación</li> </ul>

en los que se desempeña la ciencia económica.

- Dominar las principales perspectivas de las escuelas teóricas de la economía, sus paradigmas y la evolución en sus controversias y debates, valiéndose de elementos de la historia económica.

- Localizar y utilizar fuentes de información estadística, documental y bibliográfica específicas y útiles para el ejercicio de la economía. Asimilar y valerse de las herramientas estadísticas y las técnicas econométricas.

- Asesorar, dirigir y ejecutar investigaciones y/o análisis en áreas definidas de la microeconomía, los mercados de factores y ramas de actividad, el comportamiento de los agentes y sus implicaciones para la sociedad y la actividad productiva.

- Asesorar, conducir y ejecutar investigaciones y/o análisis sobre áreas definidas de la macroeconomía, las finanzas públicas, la economía monetaria, la economía internacional, los ciclos económicos, el papel de la incertidumbre y sus implicaciones para la sociedad y el mundo de la empresa.

- Alcanzar una visión integral de los determinantes del progreso y el enigma del desarrollo.

- Formular y evaluar proyectos de inversión privados y sociales.

- Lograr un entendimiento amplio e integral de las relaciones entre el mercado, el estado y los grupos de interés que interactúan en una sociedad, y los diferentes modelos de estado de bienestar en los que se enmarcan estas relaciones.

- Manejar herramientas informáticas aplicadas al procesamiento de información estadística y la modelización.

- Alcanzar una destreza suficiente en áreas de modelización, que le permita avanzar a grados superiores de formación, comprender adecuadamente las publicaciones científicas y diseñar modelos.

·Dominar los fundamentos conceptuales y metodológicos de las ciencias sociales.

·Alcanzar un vasto entendimiento de los procesos históricos de nuestra sociedad, los elementos en común y particulares de Latinoamérica y las interrelaciones con las tendencias globales.

·Aprender a utilizar herramientas de comprensión de la comunicación oral y escrita en castellano e inglés y redactar informes de investigación y trabajos académicos.

La/El egresada/o de la Tecnicatura en Economía tendrá competencias y capacidades para:

·Dominar de manera general los principales interrogantes y campos de investigación en los que se desempeña la ciencia económica.

·Colaborar en el trabajo de fuentes de información estadística, documental y bibliográfica específicas y útiles para el ejercicio de la economía.

·Colaborar en investigaciones y/o análisis sobre áreas definidas de la macroeconomía, las finanzas públicas, los ciclos económicos, el papel de la incertidumbre y sus implicaciones para la sociedad y el mundo de la empresa.

·Alcanzar una visión integral de los determinantes del progreso y el enigma del desarrollo.

·Colaborar en la formulación de proyectos de inversión privados y sociales.

·Manejar herramientas informáticas aplicadas al procesamiento de información estadística.

·Dominar los fundamentos epistemológicos, conceptuales y metodológicos de las ciencias sociales.

·Alcanzar un vasto entendimiento de los procesos históricos de nuestra sociedad, los elementos en común y particulares de

	<p>Latinoamérica y las interrelaciones con las tendencias globales.</p> <p>·Aprender a utilizar herramientas de comprensión de la comunicación oral y escrita en castellano e inglés y redactar informes de investigación y trabajos académicos.</p>
<p><b>Alcances del título de grado</b></p>	<p>La/El egresada/o dispondrá de una formación que la/lo capacite para avanzar en instancias de especialización posteriores.</p> <p>Será competente y capaz de:</p> <p>Identificar y explicar problemas, así como proponer medidas para enfrentar y solucionar desde la perspectiva de las causas e impactos económicos sobre la región y el país, una amplia agenda de asuntos globales como la pobreza y la desigualdad económica, la sustentabilidad del desarrollo, la integración económica regional, entre otros relevantes al campo profesional.</p> <p>Adquirir un dominio de conocimientos matemáticos, estadísticos, econométricos, a fin de poseer una sólida formación analítica cuantitativa y cualitativa, y tener las competencias suficientes para favorecer el trabajo interdisciplinario con otras ciencias sociales.</p> <p>Interpretar y analizar el rol de los intereses nacionales y de los grupos de interés en el desenvolvimiento económico, en la producción, la distribución y sus consecuencias sobre la empresa, las instituciones y los mercados.</p> <p>Analizar la morfología de los mercados, sus fallos, la competencia, el bienestar y conocer las alternativas de regulación.</p> <p>Conocer los principales determinantes causales de las variables macroeconómicas y los enfoques teóricos que los sustentan. Conocer las repercusiones macroeconómicas frente a choques de la economía doméstica e internacional y anticipar sus impactos sobre los mercados, el desempeño empresarial, la</p>

	<p>política económica, los conflictos de interés, el bienestar social y asimismo, los impulsos de retroalimentación en el conjunto del sistema.</p> <p>Manejar herramientas teóricas y metodológicas de la ciencia económica para generar y comprender la información que será utilizada como base para la toma de decisiones en las diferentes unidades económicas.</p> <p>Formular proyectos de inversión, desde el ángulo de la rentabilidad privada, y los programas de inversión pública desde el punto de vista del bienestar social.</p> <p>Evaluar y gestionar el desempeño de políticas económicas.</p> <p>Evaluar proyectos de inversión, desde el ángulo de la rentabilidad privada, y desde una perspectiva económico-financiera.</p> <p>Apoyar con conocimientos técnicos y formación teórica, el desarrollo de investigaciones económicas en los principales campos de investigación de la economía.</p> <p>Construir representaciones simplificadas de la sociedad y del funcionamiento económico, a través de modelos matemáticos, econométricos y simulaciones que los representen, y a su vez, permitan la contrastación empírica de las previsiones y proyecciones sobre las variables económicas.</p>
<p><b>Alcances de la/el Técnica/o en Economía</b></p>	<p>Identificar problemas desde la perspectiva de las causas e impactos económicos sobre la región y el país, una amplia agenda de asuntos globales como la pobreza y la desigualdad económica, la sustentabilidad del desarrollo, entre otros relevantes al campo profesional de un técnico en economía.</p> <p>Auxiliar en abordajes analíticos, matemáticos y estadísticos favoreciendo el trabajo interdisciplinario con otras ciencias sociales.</p>



	<p>Colaborar en el estudio de la morfología de los mercados, sus fallos, la competencia, el bienestar y conocer las alternativas de regulación.</p> <p>Colaborar en el estudio de los principales determinantes causales de las variables macroeconómicas y los enfoques teóricos que los sustentan.</p> <p>Colaborar en la formulación de proyectos de inversión, desde el ángulo de la rentabilidad privada, y los programas de inversión pública desde el punto de vista del bienestar social.</p> <p>Colaborar en la evaluación de proyectos de inversión, desde el ángulo de la rentabilidad privada, Evaluar proyectos de inversión, desde el ángulo de la rentabilidad privada, y desde una perspectiva económico-financiera.</p> <p>Evaluar y gestionar el desempeño de políticas económicas.</p> <p>Apoyar con conocimientos técnicos y formación teórica, el desarrollo de investigaciones económicas en los principales campos de investigación de la economía.</p>
--	--

### **Fundamentación de la Carrera**

#### **✓ Pertinencia social – anclaje regional – profesional – académico**

La oferta nacional de la carrera de Licenciatura en Economía es muy amplia en la zona central del país. En total, son 35 las universidades relevadas que cuentan con esta carrera entre su oferta académica, sin embargo la concentración geográfica en torno a la región central es mayúscula. En conjunto, la región pampeana tiene el 60% de las Licenciaturas dictadas en el país. En efecto, las Licenciaturas en Economía dictadas en universidades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires representan un 23% de la oferta total (compuesta por 7 universidades privadas más la UBA). A su vez, la provincia de Buenos Aires cuenta con otras 7 universidades que dictan esta Licenciatura, todas nacionales a excepción de la Universidad de San Andrés. Cinco de ellas se ubican en el conurbano (incluyendo a la Universidad de San Andrés), otra en La Plata, otra en Mar

del Plata y la Universidad Nacional del Sur, en Bahía Blanca. Mendoza, Córdoba y Santa Fe tienen tres universidades cada una ofreciendo este título de grado. Dos universidades en Salta dictan esta carrera, mientras que el Chaco, Entre Ríos, Corrientes, La Rioja, Misiones, San Juan y Santiago del Estero, tienen una sola institución.

En la Patagonia existe una oferta de 3 Licenciaturas en Economía. Una proviene de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral que dicta esta carrera en dos ciudades de Santa Cruz (Río Turbio y Río Gallegos). Otra es la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) que dicta la carrera en Río Grande y Ushuaia, y finalmente la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, la ofrece en la provincia de Chubut (Trelew). A la oferta anterior cabe agregar el ciclo básico en economía, de dos años, que dicta la Universidad Nacional del Comahue en la capital de la provincia de Neuquén. Las asignaturas del ciclo superior son dictadas en la Capital Federal en convenio con la UBA.

Para completar el análisis de la oferta disponible en la región de influencia de la Sede Andina, cabe agregar la oferta de la Universidad Nacional del Sur, en la ciudad bonaerense de Bahía Blanca que ofrece una reputada Licenciatura que por su proximidad es un centro académico habitual a dónde se dirigen las/os estudiantes de la Patagonia. En este sentido, la oferta en Bariloche de una Licenciatura en Economía cubrirá un enorme vacío geográfico de oferta académica. La disponibilidad de un ciclo completo de Licenciatura en Economía más cercana a Bariloche se ubica a 870 km en Trelew, seguida por Bahía Blanca a 980 km. Así, una Licenciatura radicada en la Sede Andina podría tener un área de influencia natural que se extienda hasta el Alto Valle sobre el este -donde podría complementar la oferta del ciclo básico de la Universidad Nacional del Comahue-, hacia el norte el área también es vasta, y cubre las regiones aledañas, comprendiendo Villa la Angostura, Junín y San Martín de los Andes, Zapala y Cutral Co, porque en esta orientación, la oferta más cercana proviene de las ciudades de Mendoza y Río Cuarto a unos 1300 km. Hacia el Sur el área de influencia se extiende por la línea Sur, El Bolsón, Esquel y resto de la Patagonia

Asimismo, debe agregarse que la oferta de la Sede Andina puede ser competitiva hacia el oeste. En efecto, la oferta de la Licenciatura en Economía puede resultar atractiva para la nutrida población chilena, especialmente si se comparan los costos de las universidades chilenas frente a la matrícula que exige la UNRN a las/os estudiantes

extranjeras/os (entre 3 y 4 veces superior al costo de la matrícula para extranjeras/os de la UNRN). Las universidades que ofrecen Ingeniería Comercial en la Región son cuatro: La Universidad de los Lagos en Osorno y Puerto Montt, la Universidad Austral de Chile en Puerto Montt, la Universidad San Sebastián en Puerto Montt y la Universidad Gabriela Mistral de Puerto Varas. Todas ofrecen la carrera Ingeniería Comercial, con mención en Administración de Empresas, lo que implica que tienen aproximadamente la mitad de las asignaturas troncales de Economía. En efecto, si bien no son estrictamente comparables, la carrera de Ingeniería Comercial con mención en administración de empresas que ofrecen estas universidades chilenas, es sucedánea, sobre todo, de nuestra carrera Licenciatura en Administración. En este sentido, la oferta de Licenciatura en Economía en la Sede Andina puede llegar a cubrir una demanda insatisfecha en la región fronteriza, ante lo cual, se fortalecerían los lazos de integración regional.

En resumen, la escasa oferta en la región de una carrera académica como la propuesta señala que la creación de una Licenciatura en Economía en la Sede Andina, no solo no se superpone con una oferta existente, sino que viene a saciar una amplia demanda insatisfecha. El impacto social de la Licenciatura en Economía, una carrera con alto contenido de herramientas útiles para el desarrollo, la innovación, la gestión de recursos y la administración pública, puede ser muy importante porque se complementa con las restantes ofertas académicas de la universidad y tiene potencial para producir grandes externalidades sobre la sociedad y sus instituciones. En particular, la formación de profesionales y técnicos con competencias en el área de economía, es una deuda pendiente con la provincia de Río Negro, por su creciente tamaño demográfico y desarrollo económico, que esta oferta permitiría atender.

Desde otro ángulo, siguiendo los principios estatutarios de la UNRN, la creación de una Licenciatura en Economía persigue también el propósito de contribuir al cumplimiento de las funciones básicas de esta institución, extensión (compromiso con la sociedad), formación (desarrollar capital humano) e investigación (crear conocimiento). En este sentido, aunque sea característico que el número de estudiantes de una licenciatura en Economía habitualmente es menor al número que reciben otras carreras de las ciencias económicas, este área del conocimiento brinda una serie de externalidades a otros campos de investigación y formación que deben ser considerados a la hora de justificar la creación de la carrera. Las externalidades en términos de formación generadas por la existencia de una Licenciatura en Economía son muy superiores al número de

Licenciadas/os en Economía egresadas/os, porque los impactos formativos de la licenciatura en economía se derraman sobre otras carreras de las ciencias económicas, ciencias sociales y también sobre las carreras técnicas que en variadas ocasiones requieren el aporte de economistas para complementar sus contenidos. A su vez, el grueso de la investigación en el área de las ciencias económicas requiere el aporte de profesionales economistas, y de hecho, la investigación es una de las áreas de desempeño profesional más importantes del/de la economista. Y sin duda, la Licenciatura en Economía contribuirá notoriamente al desarrollo de actividades de extensión, especialmente porque una de las características del área del conocimiento desde su origen como ciencia, es su preocupación por entender las causas de la riqueza de las naciones. En este sentido, la licenciatura contribuirá valiosamente en aquellos proyectos de extensión que promuevan el desarrollo de las instituciones y las fuerzas productivas.

El capital intelectual de las/os egresadas/os de esta licenciatura y del cuerpo de docentes investigadores/as que se incorporen a esta carrera, formarán un valioso acervo de conocimientos que estará al alcance de las instituciones de la ciudad y región. Tanto la Administración Pública como el tejido productivo, ya sea de propiedad privada o pública, tendrán a su disposición la capacidad analítica, técnica y creativa de este valioso capital humano.

En definitiva, la creación de la Licenciatura en Economía en esta vasta región de influencia, pone de manifiesto el interés de la Universidad Nacional de Río Negro en contribuir, con el aporte del capital técnico y humano de sus docentes, investigadoras/es, egresadas/os y alumnas/os, al desarrollo económico y social de la región, contribuyendo a la formación de un mayor acervo de capital humano, que redunde en mejores ciudadana/os, mejores instituciones y mejores prácticas.

- ✓ **Inserción institucional, vinculación con otras carreras, sedes, escuela, grado y posgrado, investigación y extensión.**

La carrera de Licenciatura en Economía se inserta institucionalmente en la Escuela de Economía, Administración y Turismo de la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro, junto a las Licenciaturas en Administración, Turismo y Hotelería.

Comparte varias asignaturas con el resto de las carreras de la Escuela, así como con las

otras Escuelas de la Sede Andina, a través de materias optativas.

También hay varios docentes de la carrera que dictan clases en los distintos posgrados de la Sede Andina, así como de la Sede de Alto Valle.

Por otro lado, las/os estudiantes y egresadas/os han tenido una excelente inserción en varias de las instituciones públicas y privadas de la Ciudad de Bariloche. Se destacan los múltiples convenios de pasantías con la Municipalidad, organismos públicos de la Provincia de Río Negro. Los varios Programas de Trabajo Social que fueron ejecutados en el Hospital Zonal Ramón Castillo, en varias Cooperativas de la ciudad y zonas aledañas, con el INTA, entre otros.

✓ **Marco teórico/epistemológico de referencia**

**Bibliografía:**

A) Resoluciones de los consejos de la UNRN:

Resolución CSDEyVE 20/2020

Resolución CSDEyVE 32/2020

Resolución CSDEyVE 35/2020 y modificatorias

Resolución CSDEyVE 46/2020

B) Planes de estudios de la Licenciatura en Economía de otras Universidades Nacionales:

Universidad de Buenos Aires (UBA)

Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)

Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC)

Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO)

Universidad Nacional General Sarmiento (UNGS)

Universidad Nacional de Rosario (UNR)

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB)

Universidad Nacional del Sur (UNS)

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN)

C) Referencias bibliográficas teóricas usadas para algunas de las fundamentaciones de los diversos cambios:

Chiang, A, Wainwright, K. (2006). Métodos fundamentales de economía matemática. México: McGraw-Hill.

Fradkin, R. (2005). Poder y conflicto social en el mundo rural: notas sobre las posibilidades de la historia regional. En Fernández, S. y Dalla Corte, G. (Comp.) Lugares para la historia: espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos. (pp. 119-136). Rosario: UNR Editora.

Ferrater Mora, J. (1964). Diccionario de Filosofía. Buenos Aires: Sudamericana.

Friedman, M. (1967). La Metodología de la Economía positiva, en: Ensayos de Economía positiva. Madrid: Gredos.

Gelman, J. (2007). Perspectivas de investigación y metodología en la historia agraria, hoy. Algunas reflexiones desde el ayer. En Graciano, O. y Lazzaro, S. (Comp.) La Argentina rural del siglo XX: fuentes, problemas y métodos. (pp. 25–32). Buenos Aires: La Colmena

Girbal-Blacha, N. (2007). Vigencia de las tramas regionales en la historia de la Argentina rural, En Graciano, O. y Lazzaro, S. (Comp.) La Argentina rural del siglo xx: fuentes, problemas y métodos. (pp. 41–54). Buenos Aires: La Colmena.

Grendi, E. (1977). Microanálisis E Historia Social [Microanalisi E Storia Sociale]. En Quaderni Storici 35.

Krugman, P., Wells, R., Graddy, K. (2015) Fundamentos de economía. Barcelona: Reverté.

Lange, O. (1986). Economía Política I. México: Fondo de Cultura Económica

Roncaglia, A. (2006). La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Samuelson, P.A. (1947). Fundamentos del Análisis Económico. Buenos Aires: Ateneo

Snowdon, B., Howard, R. V. (2005). Modern Macroeconomics. Its Origins, Development and Current State. Lincolnshire: Edward Elgar Publishing Limited.

### **Justificación de los cambios propuestos**

✓ **Impacto de la carrera a 10 años de desarrollo –investigación –egresados/as – extensión.**

**Cuerpo de Docentes**

Las/os docentes tienen amplia experiencia y formación adecuada para sus funciones en el aula. El 70% de la nómina tiene formación en posgrado, sea tanto en estudios de maestría como de doctorado, así como un 77% reviste la condición de regular.

La siguiente tabla muestra la distribución porcentual de la carga docente entre las distintas categorías:

<b>Categoría docente</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Ayudante de Primera	3	9%
Jefe de Trabajos Prácticos	6	18%
Profesor Adjunto	20	61%
Profesor Asociado	4	12%

El 67% tiene dedicación completa a la investigación, y de ese grupo un 35% está vinculado al CONICET, sea tanto en condición de becario/a como de investigador/a en carrera.

Es de resaltar que la mayoría de las/os docentes con investigación completa están vinculadas/os al área disciplinar específica de la carrera.

La distribución de la carga horaria entre docencia e investigación está determinada por el tipo de dedicación. Tal cómo se detalla anteriormente, hay una alta carga de docentes de la carrera con dedicación exclusiva.

Dada la particularidad del tipo de investigación en territorio que caracteriza a nuestras/os docentes, varias/os de ellas/os también participan en proyectos de extensión. Por otro lado, es de resaltar que la extensión facilita la posibilidad de articular más fluidamente con los programas de trabajo social (PTS), de carácter obligatorio para la/el estudiante.

### **Estudiantes**

Los indicadores que usamos para medir el desempeño de las/os estudiantes, provienen de los análisis estadísticos de la Dirección General de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC). A partir del mapa del desgranamiento por cohorte se pueden extraer varias conclusiones sobre la evolución de la matrícula. Debajo se presenta el cuadro comparativo de las/os reinscriptas/os por cohorte.

<b>Reinscriptos por cohorte</b>								
<b>Cohorte</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>2010</b>	<b>47%</b>	<b>36%</b>	<b>29%</b>	<b>24%</b>	<b>25%</b>	<b>17%</b>	<b>20%</b>	<b>11%</b>
<b>2011</b>		<b>49%</b>	<b>43%</b>	<b>33%</b>	<b>29%</b>	<b>22%</b>	<b>17%</b>	<b>11%</b>
<b>2012</b>			<b>38%</b>	<b>22%</b>	<b>18%</b>	<b>10%</b>	<b>11%</b>	<b>9%</b>
<b>2013</b>				<b>26%</b>	<b>23%</b>	<b>16%</b>	<b>11%</b>	<b>11%</b>
<b>2014</b>					<b>36%</b>	<b>26%</b>	<b>18%</b>	<b>13%</b>
<b>2015</b>						<b>35%</b>	<b>23%</b>	<b>17%</b>
<b>2016</b>							<b>21%</b>	<b>18%</b>
<b>2017</b>								<b>54%</b>

Del cuadro se puede ver que existe un importante desgranamiento en la carrera en las/os



ingresantes y se sostiene hasta segundo año incluido.

Hay varias/os estudiantes que han obtenido becas para trabajar en actividades de investigación y extensión, y en general han obtenido excelentes resultados en su desenvolvimiento como becarias/os. Hay que resaltar también que las horas destinadas a los trabajos en investigación, no impidieron que pudieran continuar con sus estudios.

### **Egresadas/os**

La carrera cuenta con 8 egresadas/os. En términos generales los trabajos finales o tesinas fueron de una elevada calidad académica. Ello es consecuencia que la mayoría de quienes pudieron llegar a la instancia de defensa del trabajo eran estudiantes becadas/os y sus trabajos estaban vinculados al tema de investigación del proyecto de su beca. Una reflexión al respecto, exige contemplar otros procedimientos metodológicos que faciliten la redacción de trabajos finales de aquellas/os estudiantes que no pretenden avanzar dentro del ámbito académico. Al contrario, su objetivo prioritario podría ser la certificación de sus capacidades profesionales como economista, y orientarse al sector productivo real, sea en el ámbito privado como público.

La modificación a proponer en el plan de estudios avanza en esa dirección, en principio clasificando el trabajo final entre académico y profesional, y admitiendo al/a la director/a de la tesina como parte integrante del jurado, con voz pero sin voto.

Asimismo, es relevante destacar que cinco de las/os ocho egresadas/os de la carrera comenzaron a incorporarse al cuerpo docente como AyP y JTP en las materias de los primeros años de la carrera. Si bien todavía no pudieron ser parte de los claustros representados en el Consejo Asesor de la Carrera, se estima que en las próximas elecciones ya compondrán el cuerpo de consejeras/os.

En cuanto a su desenvolvimiento profesional, uno de ellos realizó estudios de maestría en FLACSO, y está en la instancia de finalización de la tesina. También es de resaltar que todas/os han logrado emplearse, sea tanto en funciones del estado nacional, privado como académico. En particular una estudiante está cursando la carrera de Doctorado en Economía a través de una beca del CONICET, con sede en uno de los centros de investigación de la sede Andina.

### **Programa Trabajo Social**

En general los diversos PTS que fueron creados desde la carrera de economía, se hicieron en articulación con organismos de la administración pública. Entre ellos están la municipalidad de San Carlos de Bariloche, el Hospital Zonal de Bariloche y el INTA. Debajo se muestra un cuadro con varios de los PTS provenientes de la carrera de economía, que más trayectoria tuvieron entre las/los estudiantes de la carrera, o que tuvieron una impronta de articular con organismos públicos.

PTS	Organismo	Área
Organizaciones de personas mayores	Municipalidad	Acción Social
Clínica Emprepyme	Municipalidad	Gestión y Administración
Elaboración de un diagnóstico sobre la demanda insatisfecha en los consultorios externos del Hospital Zonal de Bariloche.	Hospital Zonal	Análisis Microeconómico
Desarrollo de capacidades analíticas para la asistencia técnica de asociaciones y cooperativas de pequeños productores agropecuarios de la línea sur	INTA	Gestión y Administración

### **Contenidos Curriculares**

Hay varias materias de los primeros años que se comparten con otras carreras de la Escuela. Entre ellas las materias introductorias ECONOMÍA I, II y III. En particular las primeras dos son compartidas por todas las carreras de la Escuela, mientras ECONOMÍA III solo con la carrera de Administración. Debido a que para las restantes carreras tales materias sirven como un complemento adicional a su perfil, mientras que para la carrera de economía son troncales para las asignaturas avanzadas, se contempla la apertura de comisiones prácticas específicas por carrera, con el objetivo de fortalecer las necesidades

disciplinarios.

### **Diseño Curricular**

La siguiente tabla muestra la distribución de la carga horaria entre distintas áreas temáticas. Como se puede observar hay una distribución equilibrada entre los dos primeros núcleos de formación, mientras que el de Formación Orientada representa el 20% de la carga horaria total. Esto último es característico de la licenciatura en economía ya que es una carrera de contenido sustancialmente teórico y que se complementa con varias asignaturas de otras disciplinas, que son las que componen gran parte de la Formación Básica

Núcleos de Formación	Carga Horaria	Asignaturas	Porcentaje
Formación Básica	1280	18	40%
Formación Específica	1248	15	39%
Formación Orientada	640	8	20%

También están distribuidas equitativamente las cargas horarias entre teoría y práctica. No obstante, hay que resaltar que en el área analítica, una de las áreas que componen el núcleo de Formación Específica, es mucho más natural y fácil de clasificar ambas cargas horarias. Esto responde a que la práctica a través de modalidad de resolución de ejercicios es el procedimiento habitual, y en ese sentido, un dispositivo más natural para identificar teoría de práctica. En las áreas sociales y de teoría económica, la división responde al uso que se le da a la bibliografía, y como la misma es distribuida entre teoría y práctica. Aunque esta división es ad hoc y subjetiva a las decisiones por parte de las/os docentes.

### **Integración horizontal:**

Se hizo un análisis de la horizontalidad considerando la interrelación entre las áreas disciplinarias que acompañen al saber propio de la economía. El mismo se efectuó principalmente para los primeros dos años, aunque no exclusivamente, entendiendo que

es la etapa esencial donde la/el estudiante obtiene los conceptos y metodologías necesarios para abordar contenidos avanzados en economía.

Se detallan a continuación los inconvenientes observados, que son los que funcionaron como ejes rectores para el nuevo plan de estudios:

- 1) Necesidad de incorporar la asignatura ILEA en el primer semestre del primer año.
- 2) No se ofrece a la/el ingresante contenidos de economía en el primer semestre del primer año. De modo que es impracticable trabajar desde el inicio, con estrategias pedagógicas que fortalezcan el diálogo de saberes interdisciplinarios. Tanto las/os docentes como las/os estudiantes, en asignaturas como MATEMÁTICA I, SOCIOLOGÍA, pierden potencial de resignificar sus prácticas, limitando la motivación que podría provenir de relacionar la economía con las disciplinas auxiliares.
- 3) Existe una carencia en los contenidos básicos de matemáticas para el perfil de la/el egresada/o. El impacto de lo anterior se percibe en el primer semestre del segundo año, con la asignatura ECONOMÍA II, que hace un uso intensivo de herramientas de análisis matemático, que no fueron otorgados al/a la estudiante con anterioridad.

#### **Integración vertical:**

El único aspecto que se observó como crítico en cuanto a la verticalidad, es el referente a los campos disciplinares más importantes de la carrera: los de la macroeconomía y la microeconomía. Este aspecto también fue incorporado para reestructurar los contenidos mínimos del tronco de asignaturas de teoría económica.

#### **✓ Ejes del Cambio y Fundamentación.**

#### **Adecuación del Perfil del/de la egresado/a y de los Alcances del Título**

El plan de estudios vigente se compromete a formar un perfil de egresada/o, así como otorgar un alcance del título con una suma de competencias, que no todas pueden adquirirse desde la formación curricular propuesta. La intención del nuevo plan de estudios es mejorar esos aspectos, eliminando aquellas competencias que no se consideran relevantes para el perfil, y potenciando las de mayor importancia. Debajo se detallan las observaciones que fueron consideradas luego de un exhaustivo análisis, a partir de las cuales se definieron los cambios al alcance y el perfil mejorando la coherencia entre las asignaturas y sus respectivos contenidos, con las potencialidades profesionales del título.

En los acápite siguientes se resaltan entre comillas los aspectos del perfil como del alcance del título, vigentes para el plan de estudios 2011, que se tomaron en consideración para las respectivas modificaciones.

**Los principales ejes del cambio en la adecuación del perfil son los siguientes:**

A) *“Dominar las principales perspectivas y elementos distintivos de las escuelas teóricas de la economía, sus paradigmas y cosmovisiones y la evolución en sus controversias y debates en clave histórica”*. Si bien es de resaltar que se otorgan contenidos de historia económica, y de historia del pensamiento económico, a la vez que varias materias complementan sus conceptos teóricos con encuadres y ejemplificaciones contextualizados históricamente, no es suficiente para hablar de un perfil en clave histórica. Esto último exigiría reconsiderar el espíritu del plan de estudios, centrándolo desde una perspectiva metodológica más propia con la historia como disciplina, que está fuera del alcance de esta nueva propuesta de plan de estudios.

B) *“Dominar los fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales”*. La carrera no cuenta con una materia específica de epistemología, a la par que los contenidos mínimos del plan de estudios no proponen un planteamiento de los contenidos disciplinares a partir de principios epistemológicos. Al contrario, sus ejes se centran en los conceptos, teorías y aplicaciones necesarias para una comprensión estrictamente disciplinar. No obstante, hay una asignatura específica, METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, orientada en mayor grado a los debates metodológicos, en la cual pobremente son introducidos los quehaceres de la epistemología. Pero sus contenidos son muy básicos para otorgar competencias que propicien un abordaje desde los fundamentos epistemológicos. En ese sentido, se propone en el nuevo plan de estudios una modificación de los contenidos mínimos de la materia METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, incorporando elementos de epistemología.

D) *“Hacer estudios de mercado y formular y evaluar proyectos de inversión privados y sociales”*. El plan propone una materia orientada a la evaluación y formulación de proyectos, entorno en el cuál se otorgan herramientas para la comprensión de proyectos tanto privados como sociales. Pero ni en dicha asignatura, ni en otras más específicas del área de administración, se abordan conceptos y/o prácticas propias de un análisis de mercado. Tampoco son incorporadas en esta nueva propuesta de plan.

E) *“Lograr un entendimiento introductorio pero abarcativo de las técnicas administrativas,*

*de comunicación y contables que resulten útiles para insertar al/ a la egresado/a en las actividades de organización y gestión propias de la vida laboral en el ámbito privado, público y la actividad académica*". No se considera que el perfil del/ de la economista tenga un alcance como el que se contempla en este ítem. Por eso no está contemplado en esta propuesta de plan de estudios.

**Los principales ejes del cambio en la adecuación del alcance del título son los siguientes:**

A) *"Identificar e interpretar problemas y proponer medidas para la resolución desde la perspectiva de las causas e impactos económicos sobre la región y el país...en cambios en paradigmas tecnológicos"*. Se considera muy pobre la formación curricular en contenidos orientada a la competencia anterior. Hay únicamente una materia obligatoria que aborda contenidos directos sobre industria y tecnología: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Sus contenidos mínimos están distribuidos en dos grandes perspectivas. Una primera inmersa en la metodología de la microeconomía, de carácter más analítica y abstracta (sin eje en la problemática territorial). Una segunda con contenidos propios de la problemática histórica y actual de la industrialización a nivel regional: "La política industrial y la experiencia de los países desarrollados y en desarrollo. Acervo histórico de experiencias de políticas industriales. El proceso de industrialización argentino. Sus etapas y el papel de los grupos de interés (ET, grupos económicos y Pymes)". Así y todo, no es claro que se aborden contenidos estrictamente de impacto en el territorio a partir de los cambios en los paradigmas tecnológicos. Por lo tanto, se elimina del alcance la parte relacionada con los cambios de paradigmas tecnológicos.

B) *"Adquirir un dominio de conocimientos matemáticos, estadísticos, econométricos y de gestión, a fin de poseer una sólida formación analítica cuantitativa y cualitativa, para explicar y anticipar comportamientos, hechos y relaciones socioeconómicas así como sus principales efectos sobre el bienestar económico"*. La teoría microeconómica, tradicionalmente, es la rama teórica de la economía que aborda el tratamiento de la conducta de los agentes económicos. Lo hace a partir de supuestos de racionalidad y conductas de optimización, que se rigen esencialmente por principios prescriptivos y positivos. Su carácter eminentemente abstracto y formal, desatiende la conducta real de las/os individuos, empresas e instituciones, quienes efectivamente toman decisiones que afectan la realidad socioeconómica. El plan de estudios las únicas materias que ofrece para el tratamiento del comportamiento de los agentes, son las vinculadas al paradigma

de la microeconomía. No hay materias adicionales que provengan de otras disciplinas, como la psicología, neurociencias, entre otras, limitando el alcance de la/el egresada/o en poder efectivamente explicar y anticipar comportamientos socioeconómicos.

Por otro lado, tampoco se forma a la/el egresada/o en herramientas concretas de gestión, de forma de obtener un dominio suficiente para lograr el objetivo propuesto. Existe una única materia de administración, al inicio de la carrera, que introduce a los problemas generales que se abordan desde la disciplina. Pero no profundiza en temáticas propias de la gestión en la toma de decisiones.

C) *“Interpretar y analizar las relaciones políticas y económicas entre estados...”*. El plan de estudios ofrece materias que abordan las ciencias políticas, las finanzas públicas y la economía internacional, todas ellas con un objetivo más teórico y disciplinar. Pero deberían haber materias que profundicen en las problemáticas propias de la política y comercio internacional, en las cuales efectivamente se estudian los enfoques y marcos conceptuales para la comprensión de la relaciones entre estados, entre otros aspectos. Si bien hay contenidos que se abordan en la asignatura GEOGRAFÍA Y RECURSOS ECONÓMICOS, no es suficiente para definir una competencia en esos saberes para el perfil del egresado. Habría que fortalecer una mayor interlocución de saberes, que favorezcan en la/el estudiante una capacidad crítica y de madurez hacia la conexión de áreas disciplinares que, de otra forma, se mantendrían en un status de compartimientos estancos.

D) *“Analizar la morfología de los mercados, sus fallos, los impactos sobre el desenvolvimiento empresarial, la competencia, el bienestar y las alternativas de regulación”*. No es claro de los contenidos mínimos del plan de estudios que se pueda tener capacidad asociada a analizar el impacto del desenvolvimiento empresarial. No tenemos una materia específica sobre la problemática empresarial, ni desde una perspectiva teórica ni práctica. En las materias ECONOMÍA II, ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL y TÓPICOS DE MICROECONOMÍA, se enfoca la problemática de la empresa sin identificar de fondo la estructura empresarial, ni su dinámica hacia su actual morfología. No se contempla incorporar esas competencias en el nuevo plan de estudios.

E) *“Apoyar con conocimientos técnicos y formación teórica, el desarrollo de investigaciones económicas en todos los campos de investigación de la economía.”*. No es posible abordar el total de problemáticas ni campos pertinentes de la profesión en 4

años de carrera, principalmente atendiendo a la dinámica que la economía tuvo en los últimos años. Si bien el perfil curricular contiene materias de carácter teórico, con orientación hacia la lectura y comprensión de textos académicos, son muy pocas las materias que forman en el área de metodología de la investigación. Hay una única materia sobre metodología, propuesta en el primer año del plan de estudios, y con contenidos introductorios a la temática. En el último año se propone un taller para el desarrollo del trabajo final de la carrera. Se espera reforzar el rol del taller, de forma que supla ese déficit, y acompañe parcialmente al desarrollo de las habilidades requeridas.

F) “*Construir representaciones simplificadas de la sociedad y del funcionamiento económico, a través de modelos matemáticos, econométricos y simulaciones...*”. El pensamiento analítico-deductivo, a partir de materias con foco en la formación lógico-matemático, es central en el perfil de la/el economista. Es uno de los determinantes en su competencia profesional, y lo diferencian sustancialmente del resto de las ciencias sociales. Por ello es clave fortalecer esa área, y trabajar en una modificación del plan que aporte en mejorar el tránsito del/ de la estudiante hacia una mayor madurez en la modelización abstracta. Una de las debilidades que observamos del plan actual es que se exigen solo dos materias de matemática iniciales, y luego una avanzada en tercer año. Entendemos que no es suficiente para acompañar el proceso de madurez hacia dicho objetivo, y se hace aún más complicado dadas las dificultades propias de la formación en la escuela media. Así mismo, la dificultad en el uso del lenguaje matemático, afecta a varias de las asignaturas del área de teoría económica, ya que limita la posibilidad de la/el docente a ofrecer bibliografía especializada por su alto contenido matemático.

### **Cambios en las asignaturas**

Se hizo un trabajo exhaustivo entre el Consejo Asesor de Carrera, en conjunto con los claustros docentes y alumnas/os. Como parte integral del cambio se priorizó evitar la incorporación de más asignaturas que las mínimas necesarias, y de evidenciarse posibles déficits en los contenidos curriculares, los mismos fueron complementados con algunas modificaciones en la carga horaria de las materias teóricas. Los encuentros que se hicieron con el claustro estudiantil, así como el informe presentado oportunamente por representantes del mismo (ver CUADRO COMPARATIVO UNIVERSIDADES) dejan en claro la posición dominante de las/os estudiantes: reducir drásticamente la cantidad de horas totales del plan de estudios, así como, la cantidad total de asignaturas, lo que estaría en concordancia con la Resolución CSDEyVE 32/2020. Ellas/os entienden que la



deserción responde a las dificultades estructurales de la ciudad de Bariloche, entre las que están los inconvenientes en el transporte, y una oferta de trabajo, que tiende a priorizar una carga horaria variable en detrimento de una fija y estable.

### **CUADRO COMPARATIVO UNIVERSIDADES**

UNIVERSIDAD	AÑOS	MATERIAS	Respecto Promedio	HORAS	Respecto Promedio	Promedio Materias	Respecto Promedio	Promedio Horas	Respecto Promedio
UNRN plan actual	4	39	+13,04	3072	+7,44	4,88	+38,10	384,00	+31,22
UBA	5	33	-4,35	2664	-6,83	3,30	-6,52	266,40	-8,97
UNC	5	37	+7,25	2888	+1,01	3,70	+4,82	288,80	-1,31
UNR	5	36	+4,35	2708	-5,29	3,60	+1,98	270,80	-7,46
UNRC	5	36	+4,35	3220	+12,62	3,60	+1,98	322,00	+10,03
UNLP	5	35	+1,45	3072	+7,44	3,50	-0,85	307,20	+4,98
UNS	5	33	-4,35	2720	-4,87	3,30	-6,52	272,00	-7,05
UNCUYO	5	35	+1,45	2820	-1,37	3,50	-0,85	282,00	-3,64
UNPSJB	5	35	+1,45	2660	-6,97	3,50	-0,85	266,00	-9,10
UNGS	5	33	-4,35	3152	+10,24	3,30	-6,52	315,20	+7,71
UNSAM	4	32	-7,25	2688	-5,99	4,00	+13,31	336,00	+14,82
<b>Promedio</b>		<b>35</b>		<b>2859,20</b>		<b>3,53</b>		<b>292,64</b>	

En función de lo anterior se hicieron los siguientes cambios, cuyos ejes rectores son justificados, cuando así lo amerite, en sus respectivos lugares:

#### **1) Asignaturas que fueron incorporadas al nuevo plan de estudios**

A) La anterior asignatura CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO se escindió en dos nuevas asignaturas: i) CRECIMIENTO ECONÓMICO y ii) DESARROLLO ECONÓMICO. La primera se dicta en el segundo semestre del cuarto año, mientras que la segunda se dicta en el segundo semestre del tercer año.

**Fundamentación:** En economía el estudio del crecimiento y el desarrollo económico son dos abordajes de fundamental importancia para un/a futuro/a profesional, ya que introduce al/a la alumno/a en el estudio y el análisis de las dinámicas del sistema económico en el largo plazo. En las pioneras escuelas del pensamiento económico, las nociones de desarrollo y crecimiento fueron utilizadas indistintamente como sinónimos, pero a partir de la segunda posguerra del siglo pasado cada concepto fue adquiriendo una connotación específica, hasta el punto que han emergido como dos importantes subdisciplinas con abordajes teóricos muy diferentes. La distinción principal radica en que el crecimiento posee un fuerte arraigo en la modelización económica con una gran

utilización matemática, en donde se analiza la estabilidad dinámica de los equilibrios en el largo plazo y se busca explicar la evolución de las principales variables macroeconómicas, pero teniendo en cuenta una relativa proporcionalidad entre las variables en estudio. Por otro lado, en el desarrollo económico las nociones de equilibrio y la proporcionalidad entre las variables pierden fuerza como categorías relevantes, como así también la utilización de la modelización matemática, adquiriendo importancia la idea del desarrollo como un proceso de cambio cualitativo, entendido como un proceso de cambio estructural en donde los procesos históricos, las dinámicas de grupos y/o clases sociales, los tipos de vínculos con el exterior, las relaciones de dependencia, los llamados factores socio-económicos y las causaciones acumulativas adquieren una importancia explicativa. Sobre la distinción general entre el crecimiento y el desarrollo económico debe resaltarse que dentro de cada uno de estos enfoques existen una gran diversidad de corrientes, cada una con una vasta literatura que son de suma relevancia para la/el alumna/o ya que es sólo en este ámbito donde se forma desde una perspectiva del largo plazo. Al concentrarse el estudio del desarrollo y el crecimiento económico en una sola asignatura, tal como ocurre en el plan actual, es evidente que sólo puede realizarse un abordaje muy general sobre los temas, aspecto que no se condice con la importancia de los temas que se tratan. Por tal, se entiende pertinente separar dicha asignatura en dos, por un lado, Desarrollo Económico, y por otro lado, Crecimiento Económico. Ello permitirá ordenar el análisis del largo plazo sobre la base de las especificidades disciplinares de cada enfoque, al tiempo que la mayor carga horaria aportará a las/os alumnas/os mayor profundidad de conocimiento sobre las dinámicas económicas en el largo plazo

B) Se incorporó la asignatura **ÁLGEBRA PARA ECONOMÍA**, con una carga horaria de 64 horas cuatrimestrales distribuidas en 4 horas semanales. Se dicta el segundo semestre del segundo año.

Fundamentación: Los contenidos mínimos exigidos para la asignatura **ECONOMÍA MATEMÁTICA**, requiere de conocimientos previos en álgebra y lógica que no incorporan la/os estudiantes en los primeros años de la carrera. Por lo tanto es necesaria una asignatura adicional, que integre contenidos del álgebra lineal, haciéndose énfasis en los espacios vectoriales, con una introducción a la lógica formal. De esa forma, sería más gradual el proceso para que la/el estudiante evolucione en su pensamiento abstracto, tan importante para el perfil de la/el economista. En el transcurso de las primeras asignaturas matemáticas, la/el alumna/o es introducida/o en el lenguaje simbólico, con un fuerte

énfasis en la resolución de ejercicios en combinación con un introductorio marco teórico. Para la mayoría de la/os alumna/os es el primer contacto con el análisis matemático y el uso matricial en la resolución de sistemas de ecuaciones. Pero la teoría económica requiere de un más profundo pensamiento matemático, no solo para ser aplicado entorno al uso y construcción de mediciones estadísticas, sino también en comprender los fundamentos que justifican su uso como herramienta de análisis. Hay una gran gama de aplicaciones avanzadas donde el conocimiento del álgebra abstracta es sustancial: modelos de la teoría microeconómica, teoría de juegos, economía financiera, macroeconomía, econometría, entre otros.

### C) INGLÉS-COMPREENSIÓN LECTORA

Fundamentación: La necesidad de adecuar, homogeneizar y actualizar los contenidos y el enfoque en la enseñanza del idioma inglés en las carreras de grado (Resolución CSDEyVE 30/2020). En particular para Economía la decisión fue dejar un único nivel de inglés.

### **2) Asignaturas que fueron suprimidas del nuevo plan de estudios**

A) TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TICS): asignatura anual del primer año, con una carga anual de 64 horas distribuidas en 2 horas semanales.

Fundamentación: Durante las reuniones con los diversos claustros se llegó a la conclusión que no era necesaria una asignatura específica en las Tics, ya que en varias de las asignaturas se hace un uso intensivo de las mismas. Por un lado, los programas informáticos básicos que se utilizan en las diversas asignaturas (planilla de cálculos, editor de texto, programas específicos de estadística y econometría), son introducidos como parte de los contenidos a enseñarse. Por otro lado, los conocimientos orientados a potenciar el uso de internet, buscadores, acceso a bibliografía académica, también se adquieren como parte integral de asignaturas como Metodología de las Ciencias Sociales y el Taller de Trabajo Final, entre otras. Asimismo, en gran parte del recorrido de la carrera, las/os estudiantes deben hacer informes, trabajos y/o monografías, y durante su realización van fortaleciendo el uso de los buscadores, tutelados por la/os docentes.

B) DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: asignatura del primer semestre del CUARTO año, con una carga horaria total de 96 horas semestrales, distribuidas en 6 horas semanales, fue suprimida dando lugar a dos asignaturas nuevas; i) CRECIMIENTO

## ECONÓMICO y ii) DESARROLLO ECONÓMICO.

Fundamentación: Los mismos ya fueron incorporados al justifica las dos nuevas asignaturas CRECIMIENTO ECONÓMICO y DESARROLLO ECONÓMICO

C) OPTATIVAS IV y V: asignaturas del segundo semestre del cuarto año, teniendo OPTATIVA IV una carga horaria total de 96 horas, distribuidas en 6 horas semanales, y OPTATIVA V una carga horaria total de 64 horas, distribuidas en 4 horas semanales, son eliminadas del nuevo plan de estudios.

Fundamentación: A causa de la reducción de la carga total de horas del plan, y a los efectos de no reducir los contenidos obligatorios esenciales para el perfil del /de la egresado/a, se decidió eliminar dos optativas.

## D) PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN

Fundamentación: La necesidad de acomodar el nuevo plan de estudios a una menor carga horaria, y en simultáneo tener que fortalecer los contenidos troncales de la economía, requirió hacer recortes adicionales, como es el caso de esta asignatura. Así y todo, algunos contenidos relacionados con algunos tópicos de gestión empresarial así como toma de decisiones contables y financieras, son abordados en las asignaturas FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS y CONTABILIDAD BÁSICA. Por otro lado, se ofrece a la/el estudiante la opción de cursar materias optativas de otras carreras, y de esa forma, quién quiera profundizar en contenidos relacionados con la carrera de Administración, tendrá la oportunidad de hacerlo.

## E) INGLÉS I, II, III y IV

Fundamentación: La necesidad de adecuar, homogeneizar y actualizar los contenidos y el enfoque en la enseñanza del idioma inglés en las carreras de grado (Resolución CSDEyVE 30/2020). En particular para Economía la decisión fue dejar un único nivel de inglés.

### **3) Asignaturas que cambiaron de nombre y modificaron su ubicación en el mapa curricular**

A) ECONOMÍA I: asignatura del segundo semestre del primer año, con una carga horaria total de 64 horas semestrales, distribuidas en 4 horas semanales, cambia el nombre por la nueva asignatura PRINCIPIOS DE ECONOMÍA del primer semestre del primer año, con una carga horaria total de 64 horas semestrales, distribuidas en 4 horas semanales.

Fundamentación: Se cambia el nombre de la asignatura de forma que refleje que son contenidos curriculares que referencian a los conceptos más generales de la economía. El término *Principios* hace alusión a los *puntos de partida* (Ferrater Mora, 1964) de la disciplina, aspectos insoslayables para la comprensión del núcleo de conceptos y teorías centrales de la carrera.

B) ECONOMÍA II: asignatura del primer semestre del segundo año, con una carga horaria total de 64 horas semestrales, distribuidas en 4 horas semanales, cambia el nombre por la nueva asignatura MICROECONOMÍA I del segundo semestre del segundo año, con una carga horaria total de 64 horas semestrales, distribuidas en 4 horas semanales.

Fundamentación: Se cambia el nombre de la asignatura de forma que refleje que son contenidos curriculares propios de la microeconomía, y de esa forma, se puede relacionar de manera más natural con su correlativa MICROECONOMÍA II

C) ECONOMÍA III: asignatura del segundo semestre del segundo año, con una carga horaria total de 64 horas semestrales, distribuidas en 4 horas semanales, cambia el nombre por la nueva asignatura MACROECONOMÍA I del primer semestre del segundo año, con una carga horaria total de 64 horas semestrales, distribuidas en 4 horas semanales.

Fundamentación: Se cambia el nombre de la asignatura de forma que refleje que son contenidos curriculares propios de la macroeconomía, y de esa forma, se puede relacionar de manera más natural con su correlativa MACROECONOMÍA II

D) TÓPICOS DE MICROECONOMÍA: asignatura del segundo semestre del cuarto año, con una carga horaria total de 96 horas semestrales, distribuidas en 6 horas semanales, cambia el nombre por la nueva asignatura MICROECONOMÍA II del primer semestre del cuarto año, con una carga horaria total de 96 horas semestrales, distribuidas en 6 horas semanales.

Fundamentación: Se cambia el nombre de la asignatura de forma que refleje que son contenidos curriculares específicos y obligatorios de la microeconomía, y no tópicos que quedan a criterio de la/el docente temporalmente a cargo de la asignatura.

E) ECONOMÍA Y DERECHO: asignatura del primer semestre del segundo año, con una carga horaria total de 64 horas semestrales, distribuidas en 4 horas semanales, cambia el nombre por la nueva asignatura INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO

del segundo semestre del segundo año, con una carga horaria total de 64 horas semestrales, distribuidas en 4 horas semanales.

Fundamentación: Se cambia el nombre de la asignatura de forma que refleje que son contenidos curriculares específicos de derecho público y privado, y que los contenidos de economía no continúan dentro de la asignatura.

F) HISTORIA ECONÓMICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA: asignatura del primer semestre del segundo año, con una carga horaria total de 96 horas semestrales, distribuidas en 6 horas semanales, cambia el nombre por la nueva asignatura HISTORIA ECONÓMICA ARGENTINA del primer semestre del tercer año, con una carga horaria total de 96 horas semestrales, distribuidas en 6 horas semanales.

Fundamentación: Se cambia el nombre de la asignatura de forma que la signatura se centra exclusivamente en la Argentina. Los contenidos de historia latinoamericana necesarios para el perfil del/ de la egresada/a son subsumidos en la asignatura HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL GENERAL

#### **4) Asignaturas que cambiaron de nombre y no modificaron su ubicación en el mapa curricular**

A) TÓPICOS DE MACROECONOMÍA: asignatura del segundo semestre del tercer año, con una carga horaria total de 96 horas semestrales, distribuidas en 6 horas semanales, cambia el nombre por la nueva asignatura MACROECONOMÍA II del segundo semestre del tercer año, con una carga horaria total de 64 horas semestrales, distribuidas en 4 horas semanales.

Fundamentación: Se cambia el nombre de la asignatura de forma que refleje que son contenidos curriculares específicos y obligatorios de la macroeconomía, y no tópicos que quedan a criterio de la/el docente temporalmente a cargo de la asignatura.

B) MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS: asignatura del primer semestre del tercer año, con una carga horaria total de 96 horas semestrales, distribuidas en 6 horas semanales, cambia el nombre por la nueva asignatura ECONOMÍA MATEMÁTICA del primer semestre del tercer año, con una carga horaria total de 96 horas semestrales, distribuidas en 6 horas semanales.

Fundamentación: Se cambia el nombre de la asignatura de forma que refleje que la impronta de la asignatura de estar centrada en la teoría y aplicaciones económicas, y los

contenidos matemáticos se deben desarrollar desde los usos y significados para atender a los problemas de la economía.

**5) Asignaturas que no cambiaron de nombre y modificaron su ubicación en el mapa curricular**

A) SOCIOLOGÍA pasa del primer semestre del primer año al segundo semestre del primer año

B) FUNDAMENTOS DE CIENCIAS POLÍTICAS pasa del segundo semestre del segundo año, al segundo semestre del primer año

C) MATEMÁTICA I pasa del primer semestre del primer año al segundo semestre del primer año

D) MATEMÁTICA 2 pasa del segundo semestre del primer año al primer semestre del segundo año

E) HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO pasa del segundo semestre del cuarto año al primer semestre del tercer año

F) FINANZAS PÚBLICAS pasa del primer semestre del tercer año al segundo semestre del tercer año

G) OPTATIVA I pasa del segundo semestre del tercer año al primer semestre del cuarto año

H) ECONOMETRÍA pasa del segundo semestre del tercer año al segundo semestre del cuarto año

**6) Asignaturas que modificaron su carga horaria**

A) TÓPICOS DE MACROECONOMÍA: asignatura del segundo semestre del tercer año, pasa a tener una carga horaria total de 96 horas semestrales, distribuidas en 6 horas semanales, mientras que en el anterior plan de estudios la asignatura MACROECONOMÍA II del segundo semestre del tercer año, tiene una carga horaria total de 64 horas semestrales, distribuidas en 4 horas semanales.

B) DINERO, CRÉDITO Y BANCOS: asignatura del segundo semestre del cuarto año, pasa a tener una carga horaria total de 96 horas semestrales, distribuidas en 6 horas semanales, mientras que en el anterior plan de estudios la asignatura DINERO, CRÉDITO Y BANCOS del primer semestre del tercer año, tiene una carga horaria total de

64 horas semestrales, distribuidas en 4 horas semanales.

C) TALLER DE TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA: asignatura anual del cuarto año, pasa a tener una carga horaria total de 64 horas, distribuidas en 2 horas semanales, mientras que en el anterior plan de estudios tiene una carga horaria total de 96 horas semestrales, distribuidas en 3 horas semanales.

D) TRABAJO SOCIAL OBLIGATORIO: asignatura anual del cuarto año, pasa a tener una carga horaria total de 80 horas, mientras que en el anterior plan de estudios tiene una carga horaria total de 96 horas semestrales.

**7) Asignaturas que no han modificado su ubicación en el mapa curricular, no modificaron carga horaria y continúan con el mismo nombre**

A) CONTABILIDAD BÁSICA: continúa en el primer semestre del primer año

B) HISTORIA ECONÓMICA SOCIAL GENERAL: continúa en el segundo semestre del primer año

C) ESTADÍSTICA II: continúa en el segundo semestre del segundo año

D) ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL: continúa en el primer semestre del tercer año

E) FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS: continúa en el segundo semestre del tercer año

F) ECONOMÍA INTERNACIONAL: continúa en el primer semestre del cuarto año

G) OPTATIVA II: continúa en el primer semestre del cuarto año

**8) Asignaturas que modificaron los contenidos mínimos**

A) PRINCIPIOS DE ECONOMÍA (anterior ECONOMÍA I)

Fundamentación: Se busca dar un recorrido general de los orígenes, los problemas, los debates y las preguntas que llevaron a la consolidación de la disciplina. En este lineamiento se procura trabajar sobre la comprensión de la economía como un proceso social vinculado a la producción, circulación, distribución y consumo de bienes y servicios, en donde el sistema mercantil es una de las formas de organización social. La asignatura también posee como objetivo mostrar la existencia de diferentes marcos interpretativos que dieron lugar a las llamadas escuelas del pensamiento económico, procurando hacer un breve recorrido sobre las mismas a los efectos de situarlas histórica y metodológicamente. También se plantea incorporar, tanto el concepto de Estado y el rol



que ocupa en la economía, como conceptos de concentración y formas de competencia que dan origen a diferentes estructuras socio-económicas y morfologías de mercado. Por último, se busca iniciar al alumnado en la interpretación y análisis de indicadores socioeconómicos en Argentina.

B) MACROECONOMÍA I (anterior ECONOMÍA III) y MACROECONOMÍA II: (anterior TÓPICOS DE MACROECONOMÍA).

Fundamentación: La propuesta de modificación de las asignaturas relacionadas con el estudio de los eventos macroeconómicos radica en la necesidad de contextualizar históricamente la emergencia de las teorías que buscan explicar dichos eventos.

Los conceptos que se inscriben en los cuerpos teóricos reproducidos en textos y manuales, remiten a preguntas formuladas por investigadoras e investigadores en un contexto histórico específico, bajo formaciones sociales particulares. Sin el anclaje de estas formaciones, dichos términos pierden su sentido original al desvincularlos del tipo de sociedad que pretendían explicar, dando lugar a categorías generales ahistóricas. Las explicaciones que formulamos no pueden caer en una sobregeneralización ni en la mera descripción, sino que deben dar lugar a teorías generalizables con capacidad de dar cuenta de contextos específicos.

Las teorías deben ser estudiadas de acuerdo al propósito con el que fueron formuladas. Entender qué pregunta busca responder, resulta fundamental para una cabal comprensión de su alcance. Por lo tanto, siendo nuestro propósito lograr una mejor comprensión de las transformaciones histórico-sociales a partir de las teorías económicas, éstas deben ser estudiadas en relación al contexto histórico en el que emergen.

C) HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL GENERAL, HISTORIA ECONÓMICA ARGENTINA:

Fundamentación: Los cambios referidos a las dos materias de historia tuvieron los siguientes objetivos:

1. Ordenar las dos materias para evitar superposiciones. De manera que, en la primera, se incorporan los procesos históricos latinoamericanos mientras que, en la segunda, se focaliza en historia económica argentina. En ambos casos, la delimitación espacial y temporal de los programas requiere un necesario esfuerzo para contextualizar los

principales procesos de reestructuración económicos, políticos y sociales en relación con las transformaciones globales. Es por ello que se incorporan también aquellos factores exógenos que operan en estos procesos, provenientes generalmente de las sociedades más industrializadas. Es decir, se buscará construir un relato histórico con énfasis en relaciones entre escalas regional, nacional y mundial.

2. Incorporar la historia económica regional en la currícula. Una de las principales críticas a perspectivas macrohistóricas por parte de autores provenientes de distintos enfoques microanalíticos –Grendi (1977); Fradkin (2005); Gelman (2007); Girbal-Blacha (2007) – es considerar a la historia como un conjunto de procesos donde predominan las estructuras. En cambio, las propuestas de los enfoques micro buscan estudiar las relaciones y acciones concretas entre actores sociales como un mecanismo complementario para entender mejor los procesos históricos, priorizando la interacción social para explicarlos. De esta forma, las trayectorias históricas no sólo son interpretadas como el producto de causalidades sistémicas, sino de interacciones entre sujetos sociales que influyen en la construcción social del espacio local, así como en la conformación y funcionamiento de redes que estimulan procesos de cambio social. Aquí se resalta la importancia de las acciones individuales y colectivas de actores sociales locales al reducir la escala de análisis. Al pasar de los agregados nacionales se puede reconocer el accionar de los actores en un espacio concreto, considerando sus posibilidades, intereses y contradicciones (Teruel, 2010). Aquí corresponde una aclaración importante. Bajo este enfoque, se reconoce que la agencia de las/os actores regionales está condicionada o limitada por un contexto socioeconómico, político e institucional nacional e incluso internacional. Es decir, este enfoque considera la necesidad de dialogar con aquellos contextos donde se llevan a cabo la interacción de los agentes sociales a partir de un análisis interescalar. Por lo tanto, se trabaja con un nivel de análisis de alcance macrohistórico –el país cuando se hace referencia a las distintas políticas públicas nacionales o procesos históricos– y otro nivel de análisis regional, para referenciar procesos, actores y acontecimientos de la región patagónica. De esta manera, se articulan diferentes contextos territoriales simultáneamente.

D) MATEMÁTICA I, MATEMÁTICA II y ECONOMÍA MATEMÁTICA (anterior MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS)

Fundamentación: Siguiendo la misma línea argumentativa que la desarrollada al justificar la incorporación de ÁLGEBRA PARA ECONOMÍA, las modificaciones respectivas están

enfocadas a que las matemáticas integren un bloque común y consistente. Por el lado de las matemáticas de los primeros años, los contenidos modificados tienen como eje central conservar y profundizar la mayoría de los temas que componen los cursos tradicionales en Análisis Matemático (Chiang et al, 2006), transfiriéndose aquellos referidos a sistema de ecuaciones, matrices y otros vinculados al álgebra, a los contenidos de ÁLGEBRA PARA ECONOMÍA. El análisis matemático es una subdisciplina de la matemática pedagógicamente apta, para introducir a la/el alumna/o en la modelización de situaciones reales. Sus contenidos pueden ser desarrollados de manera simple y significativa, aportando una introducción al lenguaje matemático y formal, sin requerir un nivel muy alto de abstracción. En ese sentido, se prefirió seguir una trayectoria curricular más estándar<sup>1</sup>, pero que asegurara que todos los temas que forman la base mínima para la/el economista, fueran contemplados en el plan de estudios.

En cuanto a ECONOMÍA MATEMÁTICA, se reforzaron los contenidos para que tengan mayor relación con la construcción de modelos matemáticos para la economía, ampliándose las aplicaciones del tipo micro y macroeconómicas. En ese sentido se añadieron temas específicos en elementos de topología, optimización con restricciones de desigualdad, así como el uso de programas informáticos afines.

#### E) ESTADÍSTICA I, II y ECONOMETRÍA.

Fundamentación: la modificación de contenidos es el producto de un largo proceso de integración entre los docentes de las respectivas asignaturas. En este nuevo esquema, la/os estudiantes se llevan un marco completo y multidisciplinario de las aplicaciones y de la teoría, tanto de probabilidades como de la estadística. En ESTADÍSTICA I, II obtienen los conocimientos suficientes para la estimación probabilística de los modelos utilizados por la econometría, dejando para esta última una mayor instancia a ampliar las aplicaciones económicas.

#### F) FINANZAS PÚBLICAS.

Fundamentación: Los cambios en los contenidos mínimos de Finanzas públicas buscan, en primer lugar, ordenar los temas en enunciados más abarcativos. En segundo lugar, enfatizan en la importancia de presentar enfoques alternativos de las finanzas públicas. En tercer lugar, se incorporan algunos temas que no estaban explícitos en la redacción

---

<sup>1</sup> Estándar es usado en referencia a lo que es usual en la trayectoria curricular matemática, en las principales universidades donde se ofrece la licenciatura en economía

anterior, como las discusiones respecto de la producción pública y la regulación de los servicios públicos o los problemas de la fiscalidad asociados al proceso de globalización (como la imposición en una economía digitalizada o la manipulación de precios de transferencia y guaridas fiscales, entre otros). Finalmente, se agrega de manera general el ítem "discusiones sobre el sector público argentino", de modo de destacar la importancia de la discusión de todos los temas del programa en el contexto institucional local.

#### G) HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

Fundamentación: los contenidos fueron profundizados resaltando los grandes tópicos que alentaron las discusiones disciplinares en distintos momentos históricos y que, lejos de haber sido superados, conservan su vigencia como problemas de la teoría y la práctica económica. La fragmentación que caracteriza la teoría económica contemporánea (Roncaglia, 2006), con múltiples tópicos pertenecientes o a la macroeconomía, o la microeconomía, exige una síntesis que los integre y le confiera una mayor homogeneidad. Desde la historia del pensamiento económico se propone ese recorrido, y emprenderlo, requiere de una profunda revisión de sus contenidos, que profundice y detalle sus ejes rectores.

#### H) METODOLOGÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Fundamentación: La adecuación de los contenidos mínimos está regido por dos ejes. Por un lado, la necesidad de incorporar contenidos de epistemología para la economía que son importantes para la formación del egresado. Por otro, reducir algunos contenidos que se superponían con los de ESTADÍSTICA I

#### I) PRINCIPIOS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO

Fundamentación: los cambios se enfocan en complementar algunos contenidos de derecho privado que no estaban presentes en la asignatura equivalente del plan anterior, ECONOMÍA Y DERECHO, y en eliminar los contenidos relacionados a la economía.

#### J) ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Fundamentación: el cambio responde a la necesidad de acomodarse a las modificaciones de contenidos que también tienen la asignatura MICROECONOMÍA I, de otra manera habría mucha superposición de contenidos.

#### **9) Asignaturas que modificaron las correlatividades**

El eje rector en la modificación de las correlatividades estuvo centrado en reducir sustancialmente, las restricciones al trayecto curricular que no sean las estrictamente necesarias. Para las asignaturas avanzadas del tronco de economía, se decidió que todas tuvieran como correlativas las materias MICROECONOMÍA I y MACROECONOMÍA I, a parte de otras asignaturas que puedan requerirse adicionalmente. Las modificaciones son las siguientes:

A) MACROECONOMÍA I, del primer semestre del segundo año:

Para regularizar: regularizar PRINCIPIOS DE ECONOMÍA

Para aprobar: aprobar PRINCIPIOS DE ECONOMÍA.

En el plan anterior su equivalente ECONOMÍA III:

Para regularizar: aprobar ECONOMÍA I y regularizar ECONOMÍA II y MATEMATICA II

Para aprobar: aprobar ECONOMÍA I y ECONOMÍA II.

B) MICROECONOMÍA I, del segundo semestre del segundo año:

Para regularizar: regularizar PRINCIPIOS DE ECONOMÍA

Para aprobar: aprobar PRINCIPIOS DE ECONOMÍA.

En el plan anterior su equivalente ECONOMÍA II:

Para regularizar: regularizar ECONOMÍA I y MATEMATICA II

Para aprobar: aprobar ECONOMÍA I y ECONOMÍA II.

C) MICROECONOMÍA II, del primer semestre del cuarto año:

Para regularizar: regularizar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I y ECONOMÍA MATEMÁTICA

Para aprobar: aprobar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I. y ECONOMÍA MATEMÁTICA

En el plan anterior su equivalente TÓPICOS DE MICROECONOMÍA:

Para regularizar aprobar ECONOMÍA II y regularizar ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Para aprobar: aprobar ECONOMÍA II y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

D) MACROECONOMÍA II, del segundo semestre del tercer año:

Para regularizar: regularizar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I

Para aprobar: aprobar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I.

En el plan anterior su equivalente TÓPICOS DE MACROECONOMÍA:

Para regularizar: aprobar ECONOMÍA I y regularizar ECONOMÍA III y MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS

Para aprobar: aprobar ECONOMÍA I, ECONOMÍA III y MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS

E) FINANZAS PÚBLICAS, del segundo semestre del tercer año:

Para regularizar: regularizar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I e INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO

Para aprobar: aprobar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I e INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO.

En el plan anterior su equivalente FINANZAS PÚBLICAS:

Para regularizar: regularizar ECONOMÍA Y DERECHO, FUNDAMENTO DE LAS CIENCIAS POLÍTICAS.

Para aprobar: aprobar ECONOMÍA Y DERECHO, FUNDAMENTO DE LAS CIENCIAS POLÍTICAS.

F) DINERO, CRÉDITO Y BANCOS del segundo semestre del cuarto año:

Para regularizar: regularizar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I y ECONOMÍA MATEMÁTICA

Para aprobar: aprobar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I y ECONOMÍA MATEMÁTICA

En el plan anterior su equivalente DINERO, CRÉDITO Y BANCOS:

Para regularizar: aprobar ECONOMÍA I y regularizar ECONOMÍA III

Para aprobar: aprobar ECONOMÍA I y ECONOMÍA III

G) ESTADÍSTICA I y II del primer y segundo semestre del segundo año:

Mantiene las mismas condiciones de regularidad y aprobación, salvo que la exigencia de regularizar y aprobar TICS se eliminó.

H) GEOGRAFÍA Y RECURSOS ECONÓMICOS del segundo semestre del segundo año:

Para regularizar: regularizar PRINCIPIOS DE ECONOMÍA

Para aprobar: aprobar PRINCIPIOS DE ECONOMÍA

En el plan anterior su equivalente GEOGRAFÍA Y RECURSOS ECONÓMICOS:

Para regularizar: sin requisitos

Para aprobar: sin requisitos

I) ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL del primer semestre del tercer año:

Para regularizar: regularizar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I

Para aprobar: aprobar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I

En el plan anterior su equivalente ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL:

Para regularizar: regularizar ECONOMÍA II Y MATEMÁTICA II

Para aprobar: aprobar ECONOMÍA II Y MATEMÁTICA II

J) FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS del segundo semestre del tercer año:

Para regularizar: regularizar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I, CONTABILIDAD BÁSICA, ESTADÍSTICA I

Para aprobar: aprobar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I, CONTABILIDAD BÁSICA, ESTADÍSTICA I

En el plan anterior su equivalente FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

Para regularizar: aprobar CONTABILIDAD BÁSICA y regularizar PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA II y ESTADÍSTICA II

Para aprobar: aprobar CONTABILIDAD BÁSICA, PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA II y ESTADÍSTICA II

K) ECONOMETRÍA del segundo semestre del cuarto año:

Para regularizar: regularizar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I, ECONOMÍA MATEMÁTICA y ESTADÍSTICA II

Para aprobar: aprobar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I, ECONOMÍA MATEMÁTICA y ESTADÍSTICA II

En el plan anterior su equivalente ECONOMETRÍA:

Para regularizar: aprobar METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES y ESTADÍSTICA I; regularizar MATEMÁTICA II, ESTADÍSTICA II, ECONOMÍA III y MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS

Para aprobar: aprobar METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, ESTADÍSTICA I, MATEMÁTICA II, ESTADÍSTICA II, ECONOMÍA III y MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS

L) ECONOMÍA INTERNACIONAL del primer semestre del cuarto año:

Para regularizar: regularizar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I

Para aprobar: aprobar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I

En el plan anterior su equivalente ECONOMÍA INTERNACIONAL:

Para regularizar: aprobar ECONOMÍA III y regularizar DINERO, CRÉDITO Y BANCOS

Para aprobar: aprobar ECONOMÍA III y DINERO, CRÉDITO Y BANCOS

M) HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO del primer semestre del tercer año:

Para regularizar: regularizar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I

Para aprobar: aprobar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I



En el plan anterior su equivalente HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO:

Para regularizar: regularizar ECONOMÍA III e HISTORIA ECONÓMICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

Para aprobar: aprobar ECONOMÍA III e HISTORIA ECONÓMICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

N) MATEMÁTICA I del primer semestre del primer año:

Para regularizar: regularizar RRP

Para aprobar: aprobar RRP

En el plan anterior su equivalente HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO:

Para regularizar: sin requisitos

Para aprobar: sin requisitos

O) ECONOMÍA MATEMÁTICA del primer semestre del tercer año:

Para regularizar: regularizar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I, MATEMÁTICA II y ÁLGEBRA PARA ECONOMÍA

Para aprobar: aprobar MACROECONOMÍA I, MICROECONOMÍA I, MATEMÁTICA II y ÁLGEBRA PARA ECONOMÍA

En el plan anterior su equivalente MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS:

Para regularizar: aprobar MATEMÁTICA I y regularizar MATEMÁTICA II

Para aprobar: MATEMÁTICA II

P) HISTORIA ECONÓMICA ARGENTINA del primer semestre del tercer año:

Para regularizar: regularizar HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL GENERAL y PRINCIPIOS DE ECONOMÍA

Para aprobar: aprobar HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL GENERAL y PRINCIPIOS DE

## ECONOMÍA

En el plan anterior su equivalente HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL ARGENTINA:

Para regularizar: regularizar HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL GENERAL

Para aprobar: aprobar HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL GENERAL

Q) Dejar sin correlatividades las siguientes materias:

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA: asignatura del primer semestre del primer año. Su equivalente en el plan anterior tenía MATEMÁTICA I como correlativa.

INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO: asignatura del segundo semestre del segundo año. Su equivalente en el plan anterior tenía ECONOMÍA I como correlativa.

METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES: asignatura del primer semestre del segundo año. Su equivalente en el plan anterior tenía SOCIOLOGÍA como correlativa.

FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS POLÍTICAS: asignatura del segundo semestre del primer año. Su equivalente en el plan anterior tenía SOCIOLOGÍA como correlativa.

HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL GENERAL: asignatura del segundo semestre del primer año. Su equivalente en el plan anterior tenía SOCIOLOGÍA como correlativa.

### Cuadro Comparativo entre ambos Planes de estudio

<b><u>Comparativo Plan 2011* con Nuevo Plan</u></b>		
	<b><i>Plan 2011</i></b>	<b><i>Nuevo Plan</i></b>
<b><i>Cantidad de Horas</i></b>	<b>3192</b>	<b>2800</b>
Primer Año	792	576
Segundo Año	768	736
Tercer Año	768	704

Cuarto Año	864	784
<b>Promedio Semanal</b>	<b>23,75</b>	<b>21,25</b>
Primer Año	23	18
Segundo Año	24	23
Tercer Año	24	22
Cuarto Año	24	22
<b>Cantidad de Asignaturas</b>	<b>41</b>	<b>36</b>
Primer Año	11	8
Segundo Año	10	10
Tercer Año	10	8
Cuarto Año	10	10
*Incluye RRP e ILEA		

## Objetivos

### Objetivos Generales

Responder a los principios fundamentales de la Universidad contenidos en su Estatuto, especialmente los que se refieren a la unidad, pluralidad y compromiso. La relación y cooperación en el contexto regional y nacional, con vocación proactiva y voluntad de participación en la solución de los problemas sociales y económicos.

Desarrollar mecanismos permanentes de articulación con todos los niveles educativos, vinculando la Universidad cooperativamente con organizaciones sociales y productivas, contribuyendo al cumplimiento de su misión como institución promotora del desarrollo de la sociedad que la contiene.

### Objetivos Específicos

Brindar formación de calidad en el campo de la economía, con especial orientación a desarrollar investigaciones sobre aspectos de interés para la sociedad patagónica y contribuir a promover su desarrollo.

Formar profesionales con espíritu crítico y científico, comprometidos con la realidad del país, capaces tanto de aproximarse a la frontera del estado del arte en la materia de su conocimiento, como de interactuar con el medio y contribuir a resolver necesidades precisas de la sociedad patagónica y argentina.

Formar profesionales con idoneidad para analizar, actuar y tomar decisiones, estimulando el espíritu innovador y el ánimo emprendedor que contribuyan a expandir la frontera del conocimiento y también las posibilidades productivas y capacidades técnicas de la sociedad.

Formar profesionales con competencias en el ámbito de las ciencias económicas, que les permitan desempeñarse satisfactoriamente en cualquier ámbito profesional, con capacidades cooperativas para integrar equipos de trabajo, y espíritu competitivo para contribuir al desarrollo de la profesión y de las instituciones en las que ejerza, dentro del marco del ejercicio ético de la profesión y bajo el principio humanista del bienestar y el desarrollo de la sociedad como un valor al cual debe procurar en sus acciones.

Generar y ser parte activa de un espacio de investigación y experimentación que contribuya a la formación del conocimiento teórico y aplicado de la economía, y a su difusión en el ámbito regional y nacional.

### **Fundamentos curriculares**

#### **✓ Formato y organización.**

El programa de la Licenciatura en Economía consta de dos ciclos de formación, el ciclo básico de cinco semestres, y el ciclo específico de otros cuatro semestres al término de los cuales se otorga el título de Licenciado en Economía.

La Licenciatura se organiza en 3 núcleos de formación: Formación General, Formación Específica y Formación Orientada. A su vez, los primeros dos núcleos tiene subdivisiones por área, con el objetivo de identificar con mayor precisión las especificidades disciplinares. Para el núcleo de Formación General las áreas son Básica,

Histórica y Sociopolítica. Para el núcleo de Formación Específica las áreas son: Analítica/ Metodológica y Teoría Económica. La Formación Orientada no tiene subdivisiones por áreas.

**Núcleos de formación**

Núcleos de formación	
Núcleos	Materias
<b>Formación General</b>	Razonamiento y Resolución de Problemas
	Introducción a la Lectura y Escritura Académica
	Principios de Economía
	Matemática I
	Contabilidad Básica
	Estadística I
	Inglés-Comprensión Lectora
	Sociología
	Introducción al derecho público y privado
	Fundamentos de Ciencias Políticas
	Historia Económica y Social General
	Historia Económica Argentina
<b>Formación Específica</b>	Matemáticas II
	Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales
	Algebra para Economía
	Estadística II
	Economía Matemática
	Econometría
	Macroeconomía I
	Microeconomía I
	Macroeconomía II
	Microeconomía II
	Historia del Pensamiento Económico
	Economía Internacional
	Finanzas Públicas
	Crecimiento Económico
	Desarrollo Económico
	Dinero, Crédito y Bancos
	Organización Industrial
Formulación y Evaluación de Proyectos	
<b>Formación Orientada</b>	Trabajo Social Obligatorio
	Taller de Trabajo Final de Licenciatura

	Optativa I
	Optativa II
	Optativa III

El siguiente cuadro da cuenta de las subdivisiones por área de los núcleos formativos principales:

Plan por áreas al interior de los núcleos de formación		
Núcleos	Áreas	Materias
Formación General	Formación Básica	Razonamiento y Resolución de Problemas
		Introducción a la Lectura y Escritura Académica
		Principios de Economía
		Matemática I
		Contabilidad Básica
		Estadística I
		Inglés-Comprensión Lectora
	Sociopolítica	Sociología
		Introducción al derecho público y privado
		Fundamentos de Ciencias Políticas
	Histórica	Historia Económica y Social General
		Historia Económica Argentina
Formación Específica	Analítica/ Metodológica	Matemáticas II
		Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales
		Algebra para Economía
		Estadística II
		Economía Matemática
		Econometría
	Teoría Económica	Macroeconomía I
		Microeconomía I
		Macroeconomía II
		Microeconomía II
		Historia del Pensamiento Económico
		Economía Internacional
		Finanzas Públicas
		Crecimiento Económico
		Desarrollo Económico
		Dinero, Crédito y Bancos
		Organización Industrial

		Formulación y Evaluación de Proyectos
<b>Formación Orientada</b>		Trabajo Social Obligatorio
		Taller de Trabajo Final de Licenciatura
		Optativa I
		Optativa II
		Optativa III

**Formación General:**

**Básica:** La fuerte heterogeneidad en el nivel de conocimientos del/de la ingresante a la carrera, requiere de un ciclo introductorio y de formación básica, que contribuya a nivelar en los contenidos mínimos y necesarios para la carrera. La/El alumna/o dispondrá de herramientas mínimas para interpretar las reglas básicas del funcionamiento de la economía, el lenguaje y pensamiento matemático y la interpretación de textos académicos.

**Sociopolítica:** La contribución de esta área aporta a comprender la interacción entre los fenómenos económicos, con los contextos sociales y políticos que le otorgan sentido a su conceptualización. Este aspecto generalmente es soslayado en la práctica profesional, y se intenta revestir la disciplina únicamente como una “caja negra de herramientas” lógico/deductivas, que oscurecen y dificultan su status como ciencia social. “Entre los contenidos de las asignaturas se estudian los escenarios de conflictos y de cooperación, el problema del agente-principal, los problemas de la sociedad contemporánea y las diferentes escuelas de las ciencias políticas, entre otras relevante al área.

**Histórica:** Apunta a capacitar al/a la economista con sólidos conocimientos de la historia económica y social universal desde la Revolución Industrial, y con conocimientos precisos de la historia económica e industrial de Argentina. En la economía y en las ciencias sociales en general, se requieren amplios conocimientos de los procesos históricos, que hacen las veces de datos experimentales y le dan solidez y un marco de interpretación a los conocimientos de economía, que por ser los fenómenos económicos a su vez políticos, nunca ahistóricos. “Así pues, las abstracciones de la economía política deben basarse en el desarrollo real, histórico, del proceso económico, y deben corresponder a este desarrollo.” (Lange, 1986).

**Formación Específica:**

Teórica: La economía aborda los fenómenos sociales a través de modelos, representaciones que simplifican la compleja realidad, cuyo estudio constituye el núcleo de la teoría económica (Krugman et al, 2015), El eje troncal de asignaturas teóricas se compone, por un lado de aquellas focalizadas en las competencias generales relacionadas con la macro y microeconomía, que forman la base para el resto de asignaturas. Por otro lado, hay toda una formación más específica, indispensables para el economista, como Economía Sectorial, Economía Regional y Urbana, Organización Industrial, Finanzas Públicas, Finanzas Empresarias y Economía Internacional entre otras (varias de ellas que se complementan con las optativas ofrecidas como parte curricular). Asimismo, se estudia como parte central de la formación, la evolución de las distintas escuelas del pensamiento económico, sus múltiples aristas para abordar los problemas económicos y sus interacciones con otras áreas disciplinares.

Análítica/ Metodológica: Son aquellas disciplinas que, por su especificidad, otorgan al economista las herramientas y métodos necesarios, para poder integrar los modelos teóricos con la realidad en la que se analizan los fenómenos económicos. La ciencia económica obtiene información empírica, también a través de modelos analíticos, con los cuales construye indicadores y otros instrumentos. No cuenta con posibilidad de experimentar directamente con su objeto de estudio, ya que este último está atravesado por cuestiones sociales, culturales, psicológicas, ideológicas, entre otras, que impiden aislarlo como un “fenómeno estrictamente económico”<sup>2</sup>. De igual manera, es imposible reproducir las mismas condiciones iniciales, para experimentar y obtener leyes generales. Las teorías y modelos económicos son los “laboratorios” de las ciencias sociales (Snowdon et al, 2005). Estas particularidades de la ciencia económica favorecieron un sesgo hacia la formalización y el uso simbólico de las matemáticas, insertándola dentro de una perspectiva metodológica de raíces en el positivismo lógico. Si bien hubo muchas críticas a este endémico giro hacia un lenguaje matemático de las categorías económicas, es importante resaltar que en paralelo, favoreció el uso de herramientas para medir y cuantificar estadísticas y obtener mejores y más precisos resultados empíricos. Por lo anterior, se apunta a capacitar al/a la egresado/a para insertarse profesionalmente e investigar la realidad circundante, ofreciendo asignaturas en

---

<sup>2</sup> El reconocimiento de la necesidad de modelos previos para el abordaje empírico, que pone de manifiesto el sesgo de quien investiga, es una perspectiva opuesta a la expresada en Friedman (1967): “la Economía Positiva es, o puede ser, una ciencia objetiva, precisamente en el mismo sentido que cualquiera de las ciencias físicas”



estadísticas, matemáticas, econométricas, que aporten a la confección de un método científico para el/la economista. En ese sentido, y sin perder de vista que la economía es una ciencia social y requiere de un uso no abusivo del método matemático, un prestigioso economista afirmó a mediados del siglo XX sobre la matemática: “las Matemáticas es mucho más que un lenguaje, es también un poderoso instrumento para la solución de algunos problemas centrales de la Economía” (Samuelson, 1947)

**Formación Orientada:** Incorpora asignaturas orientadas a la formación de la práctica profesional, al compromiso social de la disciplina con el entorno socio-territorial, y a complementar el tronco obligatorio con optativas que aporten a una mayor flexibilización curricular.

*Asignaturas Optativas iniciales:*

ECONOMÍA AMBIENTAL (B5781)

ECONOMÍAS REGIONALES (B5443)

ECONOMÍA URBANA (B5444)

ECONOMÍA DE LA ENERGÍA (B4982)

ECONOMÍA POLÍTICA (B5441)

ECONOMÍA Y GEOGRAFÍA ECONÓMICA EVOLUCIONISTA (B5449)

FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA (B5101)

HISTORIA SOCIAL DE LA PATAGONIA (B5376)

LUCHAS SOCIALES EN CONTEXTOS DE CRISIS: PRÁCTICAS, DISCURSOS Y REPRESENTACIONES (B5046)

CIENCIA, ÉTICA E INTERVENCIÓN SOCIOPRODUCTIVA Y AMBIENTAL (B5447)

FINANZAS PARA ECONOMISTAS (B5448)

ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA (B5202)

MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS II (B5442)

✓ **Descripción y articulación de elementos del formato. Lógica curricular**

El programa de la Licenciatura en Economía está estructurado en dos ciclos. El primero,

que da lugar al título de Técnico/a, está concentrado en la formación interdisciplinaria general y básica de las ciencias económicas y abarca los 4 primeros semestres de la carrera y las asignaturas ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL y ECONOMÍA MATEMÁTICA del primer cuatrimestre del tercer año.

El segundo ciclo, de Licenciatura, está centrado en la formación específica de la disciplina, abarca los semestres posteriores al primer ciclo, y también contiene las asignaturas optativas, el trabajo social obligatorio y el desarrollo del trabajo final de licenciatura de la carrera.

El diseño de la carrera es un recorrido de lo general a lo particular que articula los dos ciclos propuestos. El primer ciclo, está conformado por materias que combinan contenidos de varias disciplinas de las ciencias sociales y humanidades, con algunos específicos de la economía.

En el segundo ciclo tiene lugar la especialización curricular que distingue la Licenciatura en Economía de las restantes Licenciaturas de las ciencias económicas que dicta la Sede Andina. No obstante el predominio de asignaturas con una mayor especificidad disciplinar, la formación en los contenidos teóricos, es enraizada en los procesos históricos y políticos que acompañaron los diversos paradigmas. Este ciclo también incorpora un espacio curricular optativo que permitirá a las/os estudiantes la elección de cursos que les permitan profundizar y especializar sus conocimientos.

Asimismo, atendiendo a que una de las características propias del desempeño profesional de la economía es el de plasmar el amplio espectro de competencias en investigaciones aplicadas en variados campos de aplicación, en este segundo ciclo se dictarán asignaturas y ofrecerán tutorías especiales para que la/os estudiantes adquieran las competencias mínimas y construyan la praxis que requiere la investigación. Estos contenidos, a su vez, estarán destinados a que la/os alumna/os elaboren el trabajo final de licenciatura, y en ese sentido será primordial el acompañamiento académico ofrecido desde la asignatura Taller de Trabajo Final. Este último tendrá un doble propósito, por un lado, brindar las herramientas para desarrollar el trabajo final de licenciatura, y por otro, aprovechar éste, para que la/el alumna/o profundice y aumente sus competencias en la materia que haya seleccionado.

✓ **Modalidad a distancia –presencial (virtualización de espacios)**

La modalidad de cursada se realiza en forma presencial, y acompañada con tecnologías virtuales disponibles desde la universidad.

Está prevista la incorporación de asignaturas con dictado en modalidad virtual o mixta, no pudiendo superar el 49% del total de la carrera.

✓ **Estrategia de ingreso (primer año)**

El primer semestre del primer año está compuesto por cuatro asignaturas, que tienen por objetivo nivelar en los contenidos mínimos necesarios para que la/el estudiante esté en condiciones de transitar la carrera. Las asignaturas son: RAZONAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE Y ESCRITURA ACADÉMICA e PRINCIPIOS DE ECONOMÍA (anterior ECONOMÍA I) y CONTABILIDAD BÁSICA

Fundamentación:

**RAZONAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:** Las matemáticas son fundamentales para el desarrollo intelectual de las personas, ya que ayudan al razonamiento, la lógica, la abstracción y el pensamiento crítico, entre otros aspectos. Esta materia brinda contenidos básicos que servirán al/a la estudiante para tener un mejor desempeño en sus estudios universitarios, tanto en las asignaturas de matemática como en las específicas de su carrera, pues constituye una introducción al razonamiento y lenguaje de las matemáticas por un lado, y a la resolución de situaciones problemáticas de diversa índole por otro.

**INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE Y ESCRITURA ACADÉMICA:** El ingreso a una carrera universitaria constituye también el acceso a una comunidad discursiva disciplinar. Ciertos formatos discursivos específicos, que presentan un grado de complejidad distinto de los textos utilizados en las interacciones cotidianas o en la formación escolar previa, mediatizan la incorporación a los saberes y las prácticas disciplinares, constituyendo un modo de adquisición y de acreditación de los nuevos conocimientos. Por ello, las/os estudiantes de los primeros años se encuentran ante la necesidad de desarrollar estrategias que les permitan participar en tal cultura discursiva desde la etapa de su formación y apropiarse de los modos de comunicar propios de la especialidad. Esta

materia tiene como propósito que las/os estudiantes puedan apropiarse de los diversos géneros académicos, tanto escritos como orales, y posicionarse críticamente frente a los discursos circulantes en la comunidad científica para elaborar una voz enunciativa propia. De este modo, a partir de la reflexión y el análisis en torno a sus propios procesos de escritura y lectura, se pretende que las/os estudiantes adquieran estrategias para poder constituirse en eficaces lectores y productores de los distintos géneros con los que interactúan en su formación y posterior desarrollo profesional.

**PRINCIPIOS DE ECONOMÍA:** Los contenidos mínimos establecidos en Principio de Economía pretenden iniciar a las/os estudiantes en el estudio de la economía, partiendo de los aspectos más generales de la misma. Para ello, se busca dar un recorrido general de los orígenes, los problemas, los debates y las preguntas que llevaron a la consolidación de la disciplina. En este lineamiento se procura trabajar sobre la comprensión de la economía como un proceso social vinculado a la producción, circulación, distribución y consumo de bienes y servicios, en donde el sistema mercantil es una de las formas de organización social. La asignatura también posee como objetivo mostrar la existencia de diferentes marcos interpretativos que dieron lugar a las llamadas escuelas del pensamiento económico, procurando hacer un breve recorrido sobre las mismas a los efectos de situarlas histórica y metodológicamente. También se plantea incorporar, tanto el concepto de Estado y el rol que ocupa en la economía, como conceptos de concentración y formas de competencia que dan origen a diferentes estructuras socio-económicas y morfologías de mercado. Por último, se busca iniciar al alumnado en la interpretación y análisis de indicadores socioeconómicos en Argentina.

**CONTABILIDAD BÁSICA:** El aporte de una introducción a la contabilidad al inicio de la carrera, se fundamenta en ofrecer al/ a la estudiante los contenidos mínimos necesarios en la lectura e interpretación de los balances. El balance contable es la foto a partir de la cual se puede comprender y hacer futuros análisis, del estado de situación de las empresas privadas y del sector público.

✓ **Trabajo final de carrera (apoyo al egreso)**

Para poder iniciar el Trabajo Final de grado, la/el estudiante deberá tener aprobado con final el 60% de la carrera, e inscribirse en la asignatura Taller de Trabajo Final. Una vez aprobadas las materias del ciclo de la licenciatura, deberá defender su Trabajo Final de

Licenciatura, el que deberá haber sido realizado bajo la dirección de una/un docente de la carrera, en un lapso no menor a dos (2) meses ni superior a ocho (8) meses.

La o el docente que auspicie de directora/o de la/el tesista, podrá formar parte del jurado evaluador con voz y voto

Respecto del Trabajo Final de Licenciatura, se evalúa la metodología de aprobación de la misma teniendo en cuenta la baja tasa de egreso, y considerando que el propósito del Trabajo Final de Licenciatura consiste en guiar y acompañar al/ a la estudiante para la realización de un Trabajo Final que tiene como objetivo principal la intensificación en un área de su interés. En ese sentido, se promueve la diversificación de las metodologías de realización y aprobación de esta instancia.

El Taller tiene por objeto brindar a las/os estudiantes los conocimientos metodológicos que les permita elaborar el proyecto final del Trabajo Final de grado. Este último deberá categorizarse en alguna de las siguientes modalidades:

1. Intervención profesional: Siendo estas el conjunto de las actividades que los/las estudiantes de la Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional de Río Negro podrán realizar en sectores productivos y/o de servicios, o bien en proyectos concretos desarrollados por la Universidad para estos sectores o en cooperación con ellos. En este caso el resultado de la intervención puede comprender la presentación de informes técnicos; análisis y/o revisiones de procedimientos; propuestas de mejoras de procesos y/o de servicios, etc.; planes de negocio; estudios, análisis o evaluación de la factibilidad técnica, económica, legal, social, ambiental; estrategias de intervención y/o políticas de gestión; entre otros.

2. Investigación: Pretende intensificar conocimientos y experiencias en un área específica de todas las transitadas, donde el/la estudiante presenta el resultado de la, actualización y sistematización de la información vinculada a una temática del conocimiento, preferentemente relacionada con temas de investigación científica y/o tecnológica relacionada con las áreas de conocimiento de la carrera.

Por ende, a partir de la presente modificación, los/as estudiantes podrán optar por el resultado de una investigación, o por una intervención profesional, pero en todos los

casos, deben demostrar destreza en el manejo técnico y conceptual de la disciplina elegida.

En virtud de apoyar el egreso de los/as estudiantes se promueven las intervenciones profesionales en espacios del quehacer del licenciado/a en economía contribuyendo a la aplicación integrada en ámbitos de desempeño reales, los conocimientos y las competencias adquiridos durante su formación en función del perfil de egresado/a establecido. Estas instancias profesionales ponen en contacto a los/las estudiantes con la realidad del trabajo profesional, les permite comprender los roles y facilita la identificación de áreas de interés para su futura inserción

### ✓ **Prácticas profesionales**

La carrera de economía no dispone de materias vinculadas directamente con la práctica profesional o pasantías, si bien hay un área con asignaturas que ofrecen contenidos útiles para la práctica del/ de la economista (tal como se comenta en el acápite de las áreas formativas).

#### *Campo de inserción laboral*

La/El Licenciada/o en Economía posee un amplio bagaje de conocimientos generalistas – asociado al enfoque holístico de la carrera y las exigencias del campo científico-, que lo transforman en un recurso humano versátil, capaz de incorporarse en muchas áreas de actividad y en variados niveles de la jerarquía ocupacional de las empresas, organizaciones e instituciones en las que se desempeñe. Asimismo, los conocimientos específicos que se brindan en la carrera la/o habilitan para asesorar y brindar servicios específicos en varios departamentos y dependencias especializadas de la estructura de las organizaciones. Los siguientes tipos de organizaciones son lugares característicos donde la/os egresada/os se desempeñan profesionalmente:

Instituciones financieras

Centros de investigación

Universidades y otras instituciones educativas

Empresas de consultoría

Organizaciones sin fines de lucro

Grandes, pequeñas y medianas empresas

Ministerios y Secretarías del Estado nacional y provincial
Municipalidades
Empresas del Estado
Banco Central de la República Argentina
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y delegaciones provinciales
Comisiones Reguladoras de servicios públicos
Cámaras empresarias y sindicatos
Medios de comunicación
✓ Programa de Trabajo Social.

## MAPAS

MAPA CURRICULAR									
COD. GUARANÍ	Materia	Año	Cuatr.	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Presencial		Carga horaria a distancia (virtual)		Carga Horaria Total
					Teóricos	Prácticos	Teóricos	Prácticos	
T0001	Razonamiento y Resolución de Problemas	1	1	4	2	2			64
T0002	Introducción a la Lectura y Escritura Académica	1	1	4	2	2			64
	Principios de Economía	1	1	4	2	2			64
B5411	Contabilidad Básica	1	1	4	2	2			64
V1024	Sociología	1	2	4	2	2			64
B5434	Matemática I	1	2	6	3	3			96
B5012	Fundamentos de Ciencias Políticas	1	2	4	2	2			64
B5414	Historia Económica y Social General	1	2	6	3	3			96
	<b>SUBTOTAL 1° AÑO</b>								<b>576</b>
	Macroeconomía I	2	1	4	2	2			64
V1027	Estadística I	2	1	6	3	3			96
B5435	Matemática II	2	1	6	3	3			96
V1020	Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales	2	1	4	2	2			64
L0001	Inglés-Comprensión	2	1	4	2	2			64

	Lectora								
	Microeconomía I	2	2	4	2	2			64
	Introducción al derecho público y privado	2	2	4	2	2			64
	Algebra para Economía	2	2	4	2	2			64
	Geografía y Recursos Económicos	2	2	4	2	2			64
V1060	Estadística II	2	2	6	3	3			96
	<b>SUBTOTAL 2° AÑO</b>								<b>736</b>
B5417	Organización Industrial	3	1	4	2	2			64
	Economía Matemática	3	1	6	3	3			96
	<b>Carga Horaria Total Técnico Economía:</b>								<b>1472</b>
B5424	Historia del Pensamiento Económico	3	1	6	3	3			96
	Historia Económica Argentina	3	1	6	3	3			96
V1064	Finanzas Públicas	3	2	6	3	3			96
	Macroeconomía II	3	2	6	3	3			96
	Desarrollo Económico	3	2	4	2	2			64
V1052	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	2	6	3	3			96
	<b>SUBTOTAL 3° AÑO</b>								<b>704</b>
	Microeconomía II	4	1	6	3	3			96
V1068	Economía Internacional	4	1	6	3	3			96
	Optativa I	4	1	4					64
	Optativa II	4	1	4					64
	Crecimiento Económico	4	2	4	2	2			64
	Dinero, Crédito y Bancos	4	2	6	3	3			96
B5419	Econometría	4	2	6	3	3			96
	Optativa III	4	2	4					64
	Taller de Trabajo Final de Licenciatura	4	2	6					64
	Trabajo Social Obligatorio			3					80
	<b>SUBTOTAL 4° AÑO</b>								<b>784</b>
	<b>Carga Horaria Total Licenciado Economía:</b>								<b>2800</b>



Cód. Mat.	Materia	Materias Correlativas		
		Para cursar		Para Aprobar
		Cursada Aprobada	Materia Aprobada	Materia Aprobada
T001	Razonamiento y Resolución de Problemas		----	----
T002	Introducción a la Lectura y Escritura Académica		----	----
Nuevo Código	Principios de Economía		----	----
B5411	Contabilidad Básica		----	----
V1024	Sociología		----	----
B5434	Matemática I		T001-Razonamiento y Resolución de Problemas	T001-Razonamiento y Resolución de Problemas
B5012	Fundamentos de Ciencias Políticas		----	----
B5414	Historia Económica y Social General		----	----
Nuevo Código	Macroeconomía I		COD NUEV-Principios de Economía	COD NUEV-Principios de Economía
V1027	Estadística I		COD NUEV- Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales; B5434-Matemática I	COD NUEV- Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales; B5434-Matemática I
B5435	Matemáticas II		B5434-Matemática I	B5434-Matemática I
Nuevo Código	Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales		----	----
L0001	Inglés-Comprensión Lectora		----	----
Nuevo Código	Microeconomía I		COD NUEV-Principios de Economía	COD NUEV-Principios de Economía
Nuevo Código	Introducción al derecho público y privado		----	----
Nuevo Código	Algebra para Economía		B5434-Matemática I	B5434-Matemática I
Nuevo Código	Geografía y Recursos Económicos		COD NUEV-Principios de Economía	COD NUEV-Principios de Economía
V1060	Estadística II		COD NUEV-Principios de Economía; V1027-Estadística I; B5435-Matemática II	COD NUEV-Principios de Economía; V1027-Estadística I; B5435-Matemática II

Nuevo Código	Economía Matemática		COD NUEV-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I; B5435-Matemática II; COD NUEV-Algebra para Economía	COD NUEV-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I; B5435-Matemática II; COD NUEV-Algebra para Economía
B5424	Historia del Pensamiento Económico		COD NUEV-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I	COD NUEV-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I
Nuevo Código	Historia Económica Argentina		B5414-Historia Económica y Social General; COD NUEV-Principios de Economía	B5414-Historia Económica y Social General; COD NUEV-Principios de Economía
B5417	Organización Industrial		COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I	COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I
V1064	Finanzas Públicas		COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I; COD NUEV-Introducción al derecho público y privado	COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I; COD NUEV-Introducción al derecho público y privado
Nuevo Código	Macroeconomía II		COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I	COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I
Nuevo Código	Desarrollo Económico		COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I; B5414-Historia Económica y Social General	COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I; B5414-Historia Económica y Social General
V1052	Formulación y Evaluación de Proyectos		COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I; B5434-Contabilidad Básica; V1027- Estadística I	COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I; B5434-Contabilidad Básica; V1027- Estadística I
Nuevo Código	Microeconomía II		COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I; COD NUEV-Economía Matemática	COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I; COD NUEV-Economía Matemática
V1068	Economía Internacional		COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I	COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I
Nuevo Código	Optativa I		-----	-----
Nuevo Código	Optativa II		-----	-----

Nuevo Código	Crecimiento Económico		COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I; COD NUEV-Economía Matemática; B5414-Historia Económica y Social General	COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I; COD NUEV-Economía Matemática; B5414-Historia Económica y Social General
Nuevo Código	Dinero, Crédito y Bancos		COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I	COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I
B5419	Econometría		COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I; COD NUEV-Economía Matemática; V1060-Estadística II	COD NUEVO-Microeconomía I; COD NUEV-Macroeconomía I; COD NUEV-Economía Matemática; V1060-Estadística II
	Optativa III		----	----
	Taller de Trabajo Final de Licenciatura		----	----
	Trabajo Social Obligatorio		----	----

Plan por áreas al interior de los núcleos de formación		
Núcleos	Áreas	Materias
Formación General	Formación Básica	Razonamiento y Resolución de Problemas
		Introducción a la Lectura y Escritura Académica
		Principios de Economía
		Matemática I
		Contabilidad Básica
		Estadística I
		Inglés-Comprensión Lectora
	Sociopolítica	Sociología
		Introducción al derecho público y privado
		Fundamentos de Ciencias Políticas
Histórica	Historia Económica y Social General	
	Historia Económica Argentina	
Formación Específica	Analítica/ Metodológica	Matemáticas II
		Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales
		Álgebra para Economía
		Estadística II
		Economía Matemática
		Econometría
	Teoría Económica	Macroeconomía I
		Microeconomía I

		Macroeconomía II
		Microeconomía II
		Historia del Pensamiento Económico
		Economía Internacional
		Finanzas Públicas
		Crecimiento Económico
		Desarrollo Económico
		Dinero, Crédito y Bancos
		Organización Industrial
		Formulación y Evaluación de Proyectos
<b>Formación Orientada</b>		Trabajo Social Obligatorio
		Taller de Trabajo Final de Licenciatura
		Optativa I
		Optativa II
		Optativa III

### CONTENIDOS MÍNIMOS

<b>Asignatura</b>	Álgebra para Economía
<b>Objetivos</b>	<p>El objetivo es ofrecer al/a la futuro/a economista los elementos a partir de los cuales sea capaz de estructurar y expresar sus ideas en una simbología abstracta pero a la vez relevante al contexto económico a analizar o estudiar.</p> <p>Que estén capacitados/as técnicamente para aplicar los métodos que provee el álgebra para la modelización de fenómenos económicos, y la resolución de problemas concretos que encontrarán en el desarrollo de sus actividades en el campo de la economía.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Teoría de conjuntos. Relaciones de orden y de equivalencia. Funciones. Estructuras algebraicas: operaciones binarias, grupo, anillo y cuerpo. Anillos de matrices. Matriz insumo-producto. Espacios vectoriales. Subespacios. Dependencia e independencia lineal Bases. Transformaciones lineales. Aplicaciones Económicas. Programación</p>

	lineal. Uso de programas informáticos para las aplicaciones de programación lineal.
--	---

<b>Asignatura</b>	Contabilidad Básica
<b>Objetivos</b>	<p>Objetivos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Que las/os estudiantes conozcan los objetivos de la Contabilidad, su ámbito laboral, profesional. Su importancia en la vida del ente y en el proceso de toma de decisiones.</li> <li>- Conozcan el proceso contable, los elementos necesarios para preparar información contable y el resultado final de este proceso, los informes contables acordes a cada usuario destinatario de los mismos.</li> </ul> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Que al finalizar la cursada la/el estudiante haya incorporado los fundamentos básicos de la Contabilidad, y sepa dar una lectura e interpretación inicial de informes producidos desde la contabilidad, de gestión y hacia terceros.</li> <li>-Adquiera habilidad en describir sus elementos componentes, acorde a objetivos generales planteados.</li> <li>-Que comprenda cada uno de los conceptos siguientes y la relación existente entre ellos: actividad económica, ente, propiedad, patrimonio, hechos económicos y operaciones.</li> <li>-Que identifique a la información contable como el recurso principal en el proceso de toma de decisiones de las organizaciones y como herramienta de planificación y control, la responsabilidad que ello implica y las principales etapas del proceso para obtenerla.</li> <li>-Que conceptualice e identifique los distintos informes contables y diferentes necesidades de los usuarios a los cuales están dirigidos.</li> <li>-Que identifique en los estados contables básicos: características, criterios de ordenamiento y su utilización.</li> </ul>

	<p>-Que dimensione el impacto de la utilización de diferentes modelos contable</p> <p>-Que pueda determinar la situación patrimonial de una organización en determinado momento y sus variaciones cualitativas y cuantitativas.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>La contabilidad y la información contable. El proceso contable y la estructura patrimonial y de resultados. Igualdad contable fundamental. Los estados contables. Su interpretación y análisis. Análisis e indicadores patrimoniales, económicos y financieros. Modelos contables y los efectos de la inflación en la información contable.</p>

<b>Asignatura</b>	Crecimiento Económico
<b>Objetivos</b>	<p>La asignatura introduce a las/os estudiantes en perspectivas de largo plazo del sistema económico. Los objetivos principales de la asignatura son: brindar una perspectiva general sobre la gran variedad de teorías y enfoques que existen en el ámbito de las teorías del crecimiento económico, como así también trabajar y discutir propuestas de políticas económicas tendientes a lograr un crecimiento económico sostenido en el tiempo.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Introducción al crecimiento económico: las variables, la agregación, las tasas de crecimiento y hechos estilizados. Nociones de Adam Smith sobre el crecimiento económico. El sistema de Ricardo. El rol de la naturaleza, la tecnología y el comercio exterior. Marx y la dinámica de acumulación contradictoria. Modelos keynesianos: Harod-Domar y los aportes de Kaldor sobre la distribución de la renta. Modelo de crecimiento neoclásico: Solow. El progreso tecnológico y el residuo de Solow. Modelos de crecimiento endógeno. El enfoque evolucionista y el crecimiento económico: el rol del empresario y la innovación. Modelos de crecimiento poskeynesianos. Crecimiento económico y dinámicas de acumulación del capital en Argentina.</p>

<b>Asignatura</b>	Desarrollo Económico
<b>Objetivos</b>	La asignatura introduce a las/os estudiantes en perspectivas de análisis de mediano y largo plazo sobre economías consideradas no desarrolladas. Los objetivos principales de la asignatura son: brindar una perspectiva general sobre la gran variedad de teorías y enfoques que existen en el ámbito de las teorías del desarrollo económico, como así también trabajar y discutir propuestas de políticas económicas conducentes al desarrollo económico.
<b>Contenidos Mínimos</b>	El surgimiento del desarrollo económico como subdisciplina. El desarrollo económico como etapas. El Estructuralismo Latinoamericano de la CEPAL: centro-periferia, términos de intercambio y heterogeneidad estructural. Desarrollo como industrialización. El modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Visiones del desarrollismo. Corriente de la dependencia: formas históricas del subdesarrollo. Desarrollo y subdesarrollo. Intercambio desigual y monopolios. El Consenso de Washington. Desarrollo como crecimiento. Debate en torno a los informes del banco mundial. La visión de las necesidades básicas. Nuevas dimensiones al concepto de desarrollo: sostenibilidad, equidad, libertad. Modelos de desarrollo en Argentina y en Latinoamérica.

<b>Asignatura</b>	Dinero, Crédito y Bancos
<b>Objetivos</b>	Comprender la evolución histórica del concepto del dinero y crédito en el pensamiento económico.  Entender críticamente las principales corrientes de la economía sobre el abordaje de la teoría monetaria: escuela clásica, cuantitativista, keynesiana, neoclásica, nueva clásica, nueva keynesiana.  Conocer en profundidad el rol de los bancos y del sistema financiero, y su interrelación con el mercado de capitales.
<b>Contenidos</b>	Historia y evolución de la concepción del dinero en la historia del

<b>Mínimos</b>	<p>pensamiento económico. Génesis del valor del dinero. Determinantes de la demanda. El dinero en los modelos de equilibrio general. Neutralidad del dinero según enfoques alternativos. El rol del Banco Central. Objetivos e instrumentos de política monetaria. Oferta monetaria en Argentina. Señoreaje e impuesto inflacionario. Funciones y características del sistema financiero. Problemas de información y fallos de mercado en el sector financiero. Inestabilidad y conductas morales. Racionamiento crediticio. Mercados financieros y desarrollo. Fragilidad financiera.</p>
----------------	--

<b>Asignatura</b>	Econometría
<b>Objetivos</b>	<p>Brindar a las/os estudiantes de herramientas econométricas para abordar empíricamente las preguntas que motivan sus investigaciones.</p> <p>Reproducir investigaciones empíricas a partir de métodos econométricos sobre la base de teorías económicas estudiadas durante la carrera.</p> <p>Formular propuestas de investigación empírica basadas en métodos econométricos en relación a los intereses académicos.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Diseño de modelos econométricos. Modelos dinámicos. Método de variables instrumentales. Modelos de ecuaciones simultáneas. Problemas de autocorrelación y especificación del modelo: su detección y tratamiento. Cambio estructural y test de Chow. Números índice. Modelos de series temporales. Procesos autorregresivos, promedios móviles, ARMA, SARIMA y VAR. Predicción. Causalidad de Granger. Regresión espuria. Cointegración y modelos con corrección de error. Uso de programas informáticos.</p>

<b>Asignatura</b>	Economía Internacional
<b>Objetivos</b>	<p>Comprender y analizar los fundamentos analíticos y conceptuales de las distintas teorías del comercio internacional, como así también sus</p>



	<p>implicancias o recomendaciones en materia de política comercial.</p> <p>Evaluar los diversos regímenes monetarios y financieros internacionales, y en especial su configuración actual y perspectivas a futuro, en aspectos como estabilidad del sistema, regulación y rol de los organismos internacionales e impactos sobre los distintos actores.</p> <p>Entender las interrelaciones entre lo real y lo monetario, al igual que las interacciones micro-meso-macro, hacia el interior de los procesos de internacionalización de la producción y el comercio.</p> <p>Evaluar críticamente los patrones de competitividad, especialización e inserción internacional no sólo de los países (particularmente, en desarrollo, de Latinoamérica y Argentina) sino también de las economías regionales, teniendo en cuenta los determinantes históricos, las características estructurales de estas economías, pero también las transformaciones ocurridas en las últimas décadas en el plano productivo y de comercio internacional</p>
<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>Modelos explicativos del intercambio internacional. Ventajas comparativas. El modelo de factores específicos y la distribución del ingreso. El enfoque de Heckscher-Ohlin. Movilidad de factores. Enfoques modernos del comercio. Comercio intra e interindustrial. Competencia monopolística y escala. Indicadores: Balassa, Grubel-Lloyd, Fontagné-Freudenberg. Alternativas de políticas comerciales. Tipo de cambio y política comercial. Visión histórica de las políticas comerciales de los países desarrollados. Descripción y análisis de las principales instituciones económicas internacionales. Las reglas del comercio mundial. El sistema monetario internacional y los mercados de capitales. Teoría de la Integración Económica. El Mercosur.</p>

<p><b>Asignatura</b></p>	<p>Economía Matemática</p>
<p><b>Objetivos</b></p>	<p>El objetivo de la materia es brindar las herramientas necesarias para la comprensión del lenguaje y el razonamiento matemático para la</p>

	<p>modelización en la economía.</p> <p>Ofrecer a la/el futuro/a economista los elementos a partir de los cuales sea capaz de estructurar y expresar sus ideas en una simbología abstracta pero a la vez relevante al contexto económico a analizar o estudiar.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Transformaciones Lineales. Autovalores y autovectores. Diagonalización. Estática comparada. Formas cuadráticas libres y condicionadas. Problemas económicos de optimización. Optimización con restricciones de desigualdad: condiciones de Kuhn-Tucker, Arrow-Enthoven y cualificación de restricciones. Matrices positivas y no negativas. Partición de Matrices. Teoremas de Perron- Frobenius. Teorema del punto fijo. Elementos de topología y sus aplicaciones económicas. Ecuaciones y sistemas de ecuaciones en diferencias y diferenciales lineales de "enésimo orden" con coeficientes constantes. Ecuaciones en diferencias y diferenciales no lineales. Análisis de estabilidad del equilibrio. Optimización dinámica y teoría del control óptimo. Aplicaciones económicas y uso de programas informáticos para la resolución de optimización no lineal y control óptimo.</p>

<b>Asignatura</b>	Estadística I
<b>Objetivos</b>	<p>Se procurará facilitar las herramientas esenciales que aporta la estadística para el análisis del riesgo, la incertidumbre y la toma de decisiones, buscando que el/la alumno/a adquiera el marco teórico de la materia y desarrolle capacidad de aplicación de la misma a la realidad. Se priorizará el manejo de software estadístico.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Tipos de variables y resumen de datos. Población, muestra y unidad experimental. Tamaño de la muestra. Parámetros y estadísticos. Estadística descriptiva: frecuencias muestrales, medidas descriptivas (tendencia central, dispersión, forma y posición). Conceptos de probabilidad y de Variables Aleatorias. Funciones de distribución de probabilidad y momentos. Estadística inferencial. Muestreo. Estimadores. Estimación puntual y por intervalos. Ley de los grandes números y</p>

	Teorema central del límite. Contraste de hipótesis. Correlación y Análisis de Regresión Simple. Uso de Software estadístico.
--	--

<b>Asignatura</b>	Estadística II
<b>Objetivos</b>	<p>Integrar los conceptos de Estadística I a los que se desarrollarán en este curso.</p> <p>Tomar conciencia de la importancia de la materia para su actividad profesional cotidiana.</p> <p>Plantear, estimar y evaluar modelos estadísticos a partir de modelos conceptuales económicos.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Regresión lineal de dos variables. Modelo de Regresión Múltiple. Regresión con variables categóricas. Interacción entre variables independientes. Evaluación de los Supuestos del Modelo. Multicolinealidad y sobredispersión: diagnóstico y solución. Métodos de estimación: Mínimos Cuadrados, Máxima Verosimilitud y Método de Momentos. Propiedades de los Estimadores. Diseño de Experimentos (muestreos). Diseños uni- y multi-factoriales, Diseño Completamente aleatorio (DCA), Diseño en Bloques (DBCA). Selección de modelos. Criterio de Información de Akaike (AIC) y Prueba del Cociente de Verosimilitudes (LRT). Análisis de la Varianza (ANOVA) y comparaciones múltiples. Uso de Software estadístico.</p>

<b>Asignatura</b>	Finanzas Públicas
<b>Objetivos</b>	<p>Se pretende que en esta asignatura integradora, los/as estudiantes alcancen a vincular los conocimientos absorbidos en materia de derecho público, análisis económico, macroeconomía y ciencias políticas de modo que alcancen una visión holística de la economía política. Esta propuesta contribuye a la formación de un/a Licenciado/a en Economía con las competencias necesarias para manejar con solvencia los aspectos</p>

	<p>relevantes de la disciplina, como así también, con la capacidad para comprender con solidez argumentativa la realidad socioeconómica que nos rodea. Nuestro país tiene necesidad de economistas, que además de tener fortaleza teórica sean capaces de constituirse en cuadros dirigentes capacitados en materia de Gestión de Políticas Públicas. Es por esto, que la asignatura también pretende ofrecer a los/as futuros/as economistas una formación básica sobre los principales elementos de la administración pública, un aspecto de relevante importancia en razón de que muchos de estos profesionales ocuparán posiciones de gerenciamiento dentro del propio Estado, o participarán como proveedores/as, contratistas, formadores/as de opinión o simplemente serán profesionales con la responsabilidad de conocer el funcionamiento administrativo del Estado.</p>
<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>Concepto de finanzas públicas, enfoques alternativos. Evolución histórica del papel del estado en la sociedad y en la economía. Funciones del Estado. Distintos modelos de Estado. Gestión presupuestaria: administración financiera del sector público, presupuesto, participación ciudadana. Gasto público: estructura, sistemas de protección social. Recursos públicos: teoría de la tributación, deuda pública. Incidencia distributiva de la política fiscal. Federalismo en los planos del gasto y los impuestos. Globalización y fiscalidad. Producción pública y regulación de empresas de servicios públicos. Discusiones sobre el sector público argentino.</p>

<p><b>Asignatura</b></p>	<p>Formulación y Evaluación de Proyectos</p>
<p><b>Objetivos</b></p>	<p>El objetivo general de la materia es lograr que el/la alumno/a comprenda y maneje los métodos, técnicas e instrumentos para la formulación y evaluación de proyectos privados y públicos, sus diferencias conceptuales y su vinculación particular con cada una de las carreras en las que esta asignatura se dicta en el ámbito de su futuro desempeño profesional. Al mismo tiempo esta asignatura pretende que los/as estudiantes comprendan los contextos en los cuales se desarrolla o propone un</p>

	proyecto, lo que implica el repaso de conceptos previos y la introducción de otros nuevos que permitan visualizar la complejidad de la realidad.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Contextos socio económicos. Dinámica económica. Ciclo de vida de los proyectos. Árbol de problemas. Marco lógico. Aspectos interdisciplinarios en la elaboración del proyecto. Proyectos de inversión según tipologías y contextos Toma de decisiones en condiciones de incertidumbre. Estudio de mercado. Ingeniería del proyecto. Aspectos económicos y financieros. Análisis y evaluación de los proyectos. Parámetros de evaluación. Tasa interna de retorno (TIR) y Valor Presente Neto (VPN/VNA/VAN). Tasa de descuento. Riesgo país y sus determinantes. Análisis de sensibilidad. Seguimiento y evaluación de la gestión. Acciones correctivas y reprogramación. Métodos y técnicas para la formulación y evaluación de proyectos sociales.

<b>Asignatura</b>	Fundamentos de las Ciencias Políticas
<b>Objetivos</b>	<p>El objetivo general de la asignatura es familiarizar a las/os estudiantes con principales enfoques, conceptos y escuelas teóricas de la Ciencia Política.</p> <p>Los objetivos específicos del curso son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abordar los principales paradigmas teóricos que tuvieron lugar en la Ciencia Política, sus fundamentos y perspectivas.</li> <li>- Contextualizar históricamente el surgimiento de los enfoques y conceptos de ciencia política.</li> <li>- Fortalecer la capacidad de las/os estudiantes para la reflexión crítica sobre pensamiento político y sobre la realidad política y social.</li> </ul>
<b>Contenidos Mínimos</b>	Nociones de poder y dominación. Tipos de dominación y mecanismos legitimación. Hegemonía. Conceptos de política, régimen, gobierno y sistema político. Estado y Sociedad: sociedad civil y sociedad política. Conceptualización y formas históricas de los sistemas estatales: el estado absolutista, el estado liberal, el estado benefactor y las variantes populistas de estado. La crisis

	<p>estado benefactor: crisis fiscal y crisis de legitimidad. Implicaciones de las ide de gobernanza y gobernabilidad. Administración y estado moderno: burocracias. Democracia, república, liderazgo y representación: tradiciones prácticas. Formas de asociación política: partidos, grupos de presión movimientos sociales.</p>
--	--

<b>Asignatura</b>	Geografía y Recursos Económicos
<b>Objetivos</b>	<p>Lograr que el/la estudiante comprenda el nexo entre recursos y economía, reflexione sobre la realidad socioeconómica del país y su situación en el marco regional e internacional.</p> <p>Interprete la localización e importancia de los principales recursos económicos existentes en el país y las distintas dinámicas por las que atravesaron las diferentes economías regionales.</p> <p>Comprenda la incidencia de la economía mundial y sus principales actores en la realidad argentina y regional.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Introducción a la geografía económica. La relación entre la economía, el espacio y los recursos. Entre los recursos y la economía. Enfoques analíticos. Análisis geoeconómico de la Argentina. Perfil ecológico. Recursos naturales y el desarrollo. Enfoques del Dutch Disease y Resource Curse. Política energética, minera, forestal, pesquera y agropecuaria en Argentina. Problemas de la estructura económica Argentina. Problemas sectoriales, regionales y de integración internacional. Población, evolución y capital humano. El capital tecnológico. Complejo científico-técnico en Argentina, evolución y situación actual. Patrones de localización y transformaciones productivas. La Argentina en el mundo. Comercio internacional, complementación internacional, integración comercial, evolución histórica y Mercosur. Herramientas de geopolítica. Visiones geopolíticas desde Latinoamérica, Brasil y Argentina. Los estados continentales.</p>

<b>Asignatura</b>	Historia del Pensamiento Económico
<b>Objetivos</b>	<p>Proporcionar información seleccionada sobre el contenido fundamental de las aportaciones realizadas por las distintas escuelas de pensamiento económico.</p> <p>Presentar un esquema que ordene los nexos de evolución (continuidad o discontinuidad) entre las teorías y entre las doctrinas económicas.</p> <p>Establecer pautas de análisis y comparación entre las diferentes teorías y doctrinas económicas.</p> <p>Ubicar las principales corrientes de pensamiento económico, ya sea en su orden temporal como en la etapa de la historia económica donde transcurren.</p> <p>Lograr identificar los macro problemas que han preocupado desde siempre a los/as autores/as en las principales escuelas del pensamiento económico, y sea capaz de identificar los cambios acaecidos y los aportes efectuados en cada uno de ellos.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Teoría, doctrina e historia del pensamiento económico. El pensamiento económico en la Antigüedad y la Edad Media. Mercantilismo. Bullionismo y ley de Gresham. Capital comercial y doctrina de la balanza comercial. Transición al liberalismo. Fisiocracia. Tableau economique. Adam Smith y el nacimiento de la economía política clásica. Teoría del valor y de la distribución en los clásicos (Say, Ricardo y J.S. Mill). Marx y la crítica a la economía política. Revolución marginalista. Equilibrio general. Marshall y la síntesis neo-clásica. La revolución keynesiana. Teoría general de la ocupación. Síntesis neo-clásico-keynesiana. Neo-keynesianos y post - keynesianos. Monetarismo. Evolucionismo.</p>

<b>Asignatura</b>	Historia Económica Argentina
<b>Objetivos</b>	En el marco de esta propuesta –historia económica de Argentina en un contexto de transformaciones globales, a partir de una linealidad

	<p>cronológica con énfasis en hitos sobresalientes y un enfoque comparativo– , se pretende que las/os estudiantes estén capacitadas/os para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• identificar y comparar procesos de transformación fundamentales de las estructuras económicas e hitos sobresalientes de la historia económica argentina;</li> <li>• asociar instrumentos de política económica utilizados con impactos económicos y sociales en distintos momentos históricos;</li> <li>• identificar autores y textos fundamentales que definen distintos enfoques del tratamiento de historia económica argentina</li> </ul>
<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>El modelo agroexportador. Efectos de la Gran Depresión e industrialización sustitutiva de bienes de consumo. Peronismo. Política económica peronista: ideas, herramientas y condicionantes. Segunda etapa de industrialización por sustitución de importaciones. La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio. Política económica de la dictadura. Endeudamiento público externo y fuga de capitales. Política económica en la transición democrática. La especulación financiera. La crisis social y el golpe de mercado. Plan de Convertibilidad. Crisis de 2001: fin de la valorización financiera y masiva fuga de capitales. Régimen de acumulación durante la posconvertibilidad. El retorno a la economía real, el desendeudamiento externo y pugnas distributivas. Perspectiva regional en la historia económica argentina desde mediados del siglo XIX. La configuración del sistema productivo-distributivo regional en los diferentes regímenes de acumulación.</p>

<p><b>Asignatura</b></p>	<p>Historia Económica y Social General</p>
<p><b>Objetivos</b></p>	<p>La materia se propone recorrer los procesos económicos y sociales desde un enfoque histórico que permita analizar críticamente tanto el surgimiento y consolidación del capitalismo, como también las formas en que las actuales potencias alcanzaron el desarrollo y las relaciones necesarias que establecieron en cada fase de este proceso con las distintas regiones del</p>



	<p>mundo. En este marco, se abordará con especial atención la forma en que dichos procesos contribuyeron a moldear el devenir social y económico latinoamericano. Asimismo, como afirma Maurice Dobb, entendemos que abordar la economía como relaciones de intercambio que se establecen libremente entre diversos “agentes” que intervienen en el “mercado” constituye una abstracción que oculta las relaciones de poder que se establecen y la propia naturaleza sobre las que se fundan las mismas. En este sentido, la materia se centrará en el análisis de las tensiones y conflictos que han atravesado las sociedades capitalistas, desde su conformación hasta la actualidad.</p>
<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>Las sociedades precapitalistas. El Modo de Producción Feudal y su crisis. Transición al capitalismo. Expansión europea y conquista del territorio americano. Los cambios económicos y sociales bajo el orden colonial. La Revolución Industrial. Conformación del mercado mundial capitalista y sus modos de producción. Las revoluciones políticas y sociales en América y Europa en el XIX. El movimiento obrero. Las transformaciones del capitalismo finisecular. El imperialismo y su impacto en las periferias. América Latina y su inserción en la División Internacional del Trabajo. Primera Guerra Mundial y sus consecuencias económicas y sociales. La Revolución Rusa y la construcción del socialismo real. El crack económico de 1929. América Latina y la Industrialización por Sustitución de Importaciones. El proteccionismo económico. Las causas de la Segunda Guerra Mundial. La reestructuración capitalista de posguerra. Estado e industrialización en América Latina. La Guerra Fría y su impacto en América Latina. Revolución, reformismo y dictaduras. Crisis del capitalismo de posguerra. La reacción conservadora. América Latina en la globalización neoliberal. El derrumbe del socialismo real y el mundo unipolar. La industrialización asiática y el nuevo mapa del capitalismo global. Crisis del neoliberalismo y emergencia de los “neopopulismo” en América</p>

<b>Asignatura</b>	Inglés-Comprensión Lectora
<b>Objetivos</b>	Promover las estrategias de lectura que involucran los distintos géneros propios del campo disciplinar, propiciando la comprensión de los recursos léxico-gramaticales más frecuentes en el registro académico.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Aproximación a distintos géneros académicos propios de la disciplina. Funciones y propósitos discursivos. La organización de la información textual. Cohesión y coherencia. Recursos léxico-gramaticales propios de cada género. Palabras léxicas y funcionales: elementos de enlace entre oraciones. Palabras de origen latino: cognados y falsos cognados. Colocaciones léxicas. Palabras clave. Nominalizaciones. Estrategias de lectura rápida (skimming y scanning). El resumen, el texto expositivo / explicativo (entrada de diccionario, entrada de enciclopedia, parte de manual, etc.), la reseña académica.
<b>Asignatura</b>	Introducción al Derecho Público y Privado
<b>Objetivos</b>	<p>Brindar a las/os estudiantes de herramientas que le permitan analizar los acontecimientos jurídicos que suceden en la realidad.</p> <p>Los objetivos específicos son que la/el estudiante alcance las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Acceder a los principios que sustentan a la ciencia jurídica.</li> <li>-Comprender el fenómeno denominado derecho positivo, sus principios y formas de manifestación concreta.</li> <li>-Entender los principios del derecho privado, sobre la base del conocimiento de los institutos civiles fundamentales.</li> <li>-Acceder a los principios del constitucionalismo en su cabal expresión de garante de los derechos de las personas, y en particular de nuestra Constitución Nacional como instrumento de garantía.</li> <li>-Conocer las relaciones jurídicas que se construyen en torno al trabajo asalariado.</li> </ul>

<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>Elementos del derecho público y del derecho privado. Principales diferencias. Derecho, sociedad y Estado. Normas constitucionales y administrativas argentinas referidas a los aspectos económicos, financieros, comerciales, tributarios, presupuestarios y arancelarios. Derecho constitucional y administrativo. Derechos fundamentales protegidos por la constitución. Sujeto de Derecho: persona humana y jurídica. El empresario y la empresa. Obligaciones. Derecho Laboral. Derecho Sindical. Defensa del Consumidor y Defensa de la competencia.</p>
----------------------------------	--

<p><b>Asignatura</b></p>	<p>Introducción a la Lectura y Escritura Académica</p>
<p><b>Objetivos</b></p>	<p>El propósito de la materia es favorecer la inserción de los/as estudiantes en la comunidad académica a la que se integran mediante la incorporación de las modalidades de lectura y escritura que la caracterizan.</p> <p>Específicamente, se propone el planteo de actividades de lectura y escritura a través de las que las/os estudiantes exploren distintas estrategias para la comprensión y el análisis de los géneros discursivos característicos del ámbito académico y así incorporen herramientas para la producción y comprensión de textos en su campo disciplinar. Esto es, generar una propuesta de trabajo dinámica, en la que el estudiante se constituye como un sujeto activo que visualiza y desarrolla sus propias habilidades metacognitivas y metadiscursivas para optimizar sus procesos de producción textual, comprensión lectora, comunicación y apropiación de nuevos conocimientos en los contextos académicos en los que participe.</p>
<p><b>Contenidos Mínimos</b></p>	<p>Interpretación y producción de discursos escritos académicos centrados en la elaboración, discusión y transmisión de conocimientos. Desarrollo de habilidades de control de las prácticas de lectura y escritura. Habilidades metacognitivas y metadiscursivas necesarias para la resolución de problemas de lectura y escritura en contextos académicos. Escritura de textos complejos. Contenidos mínimos: Géneros y textos, La explicación, La argumentación, La puesta en diálogo de fuentes, El informe de lectura y</p>

	la monografía.
--	----------------

<b>Asignatura</b>	Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales
<b>Objetivos</b>	<p>Comprender los vínculos entre la epistemología, la metodología y las técnicas y los abordajes metodológicos que se utilizan en las ciencias sociales.</p> <p>Comprender los fundamentos de la investigación científica</p> <p>Reconocer la utilidad, la pertinencia y el alcance de los métodos y las técnicas de investigación social</p> <p>Desarrollar una perspectiva crítica sobre los métodos y las técnicas de investigación en torno a situaciones y problemas relativos a su futura práctica profesional.</p> <p>Otorgar lineamientos generales sobre los problemas epistemológicos en la economía</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Conocimiento científico. Epistemología y ontología. Inductivismo. Popper: falsacionismo y método hipotético-deductivo. Kuhn: paradigma, ciencia normal y revoluciones científicas. El debate metodológico en las ciencias sociales. Positivismo. Naturalismo. Monismo metodológico. Materialismo e idealismo. Perspectiva interpretativa. Características de los enfoques cuantitativo y cualitativo. Diferentes enfoques epistemológicos de la economía. Conocimiento y predicción. El instrumentalismo metodológico y el debate en torno a la importancia de la realidad o no de los supuestos. El problema de los agregados económicos y la evolución del concepto de agente representativo.</p>

<b>Asignatura</b>	Macroeconomía I
<b>Objetivos</b>	Brindar a los/as estudiantes los conceptos y teorías macroeconómicas desde un enfoque crítico para el análisis de la coyuntura, las políticas

	<p>económicas y la discusión del desarrollo.</p> <p>Estudiar las restricciones macroeconómicas de los países en el corto plazo, discutiendo el rol de los principales actores económico-sociales.</p> <p>Analizar las condiciones del desarrollo argentino y latinoamericano a partir de las herramientas presentadas.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Introducción a las cuentas nacionales. Determinantes del comportamiento de los principales agregados macroeconómicos: producto, desempleo, inflación y transacciones internacionales desde el enfoque de las escuelas de pensamiento económico pre-keynesiano, keynesiano, el enfoque keynesiano ortodoxo.</p>

<b>Asignatura</b>	Macroeconomía II
<b>Objetivos</b>	<p>Lograr un entendimiento amplio e integral de las relaciones entre el mercado, el estado y los grupos de interés que interactúan en una sociedad, y los diferentes modelos de estado de bienestar en los que se enmarcan estas relaciones.</p> <p>Alcanzar un vasto entendimiento de procesos históricos de nuestra sociedad, los elementos en común y particulares de Latinoamérica y las interrelaciones con las tendencias globales.</p> <p>Identificar y explicar problemas, así como proponer medidas para enfrentar y solucionar desde la perspectiva de las causas e impactos económicos sobre el país, una amplia agenda de asuntos globales como la pobreza y la desigualdad económica, la sustentabilidad del desarrollo, los cambios en paradigmas tecnológicos y la integración económica regional.</p> <p>Interpretar y analizar las relaciones políticas y económicas entre estados, el rol de los intereses nacionales y de los grupos de interés en el desenvolvimiento económico, en la producción, la distribución y el comercio internacional, y sus consecuencias sobre la empresa, las instituciones y los mercados.</p>

<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Determinantes del comportamiento de los principales agregados macroeconómicos: producto, desempleo, inflación y transacciones internacionales desde el enfoque de las escuelas de pensamiento económico nuevo clásico, nuevo keynesiano, poskeynesiano y austríaco. Escuela monetarista ortodoxa y perspectivas latinoamericanas, Enfoques sobre crisis y ciclos económicos.</p>
---------------------------	---

<b>Asignatura</b>	<p>Matemática I</p>
<b>Objetivos</b>	<p>Manejar el lenguaje simbólico matemático.</p> <p>Comprender los conceptos fundamentales del análisis matemático de funciones de una variable real.</p> <p>Sean capaces de resolver situaciones problemáticas mediante el planteo de la ecuación correspondiente.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Funciones. Sucesiones y Series. Límite de funciones. Continuidad. Derivadas. Diferencial y recta tangente. Máximos y Mínimos. Análisis de Funciones. Teorema de Bolzano y Teoremas del Valor Medio. Polinomio de Taylor. Integrales. Cálculo de áreas. Aplicaciones económicas y uso de programas informáticos para la optimización en una variable.</p>

<b>Asignatura</b>	<p>Matemática II</p>
<b>Objetivos</b>	<p>Que las/os estudiantes completen el estudio del análisis matemático iniciado en el curso de Matemática I, incorporando los importantes conocimientos de cálculo diferencial e integral de funciones de varias variables reales, y sus múltiples aplicaciones.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>Matrices y sistemas de ecuaciones lineales. Funciones de varias variables: límites, continuidad, derivadas direccionales y parciales. Diferencial Total. Funciones homogéneas. Extremos libres y condicionados. Integrales dobles. Aplicaciones económicas. Introducción a las ecuaciones</p>

	diferenciales ordinarias de primer y segundo orden. Integración de diferenciales exactas. Uso de programas informáticos para la optimización en varias variables.
--	---

<b>Asignatura</b>	Microeconomía I
<b>Objetivos</b>	<p>Interpretar y comprender la teoría del consumidor, su conducta, sus preferencias, el proceso de elección sujeto a restricciones, la derivación de la curva de demanda individual y de mercado a partir de dichas elecciones y comparar dicha teoría con otros enfoques heterodoxos del análisis de la conducta de los consumidores.</p> <p>Comprender la teoría de costos de la empresa, la teoría de producción de la empresa, el concepto de economías de escala, la oferta de mercado y las conexiones entre sí.</p> <p>Alcanzar una comprensión más profunda sobre la existencia de fallos en una economía de mercado y el rol del Estado ante la presencia de estas fallas.</p> <p>Profundizar en el análisis y conocimiento sobre los mercados competitivos, el monopolio y las estructuras de mercado intermedias, examinando sus características, el proceso de formación de precios y producción, sus implicaciones y efectos en términos de eficiencia económica y el rol del Estado ante la presencia de mercados imperfectos.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	El mercado, oferta, demanda y sistema de precios. Elasticidades. Teoría Neoclásica del comportamiento del consumidor. Demanda individual y de mercado. Principales críticas a la teoría. Teoría Neoclásica de la firma y sus objetivos. Teoría de la producción. Tecnología y funciones de producción y de costos. Análisis de corto plazo y largo plazo. Estructura de los mercados. Competencia perfecta. Monopolio. Oligopolio. Competencia monopolística. Pérdida irrecuperable de eficiencia. Otros fallos de los mercados. Regulación y el papel del Estado.

<b>Asignatura</b>	Microeconomía II
<b>Objetivos</b>	El objetivo de la materia es por un lado profundizar el conocimiento sobre la interdependencia de los mercados, la teoría del equilibrio general, la teoría económica del bienestar y la elección con incertidumbre; y por el otro, proveer al/a la estudiante de herramientas conceptuales provenientes de los significativos avances desarrollados en las últimas décadas en el campo de la economía del comportamiento (o conductual), economía experimental, economía neoinstitucional y la complejidad.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Teoría del equilibrio general como paradigma neoclásico. Modelo Walrasiano. Economía del bienestar. I y II Teorema del Bienestar. Funciones de Bienestar. Economía de la Información e incertidumbre. Enfoque neoclásico y enfoques alternativos. Economía conductual y otras teorías heterodoxas de comportamiento de los agentes económicos. Economía experimental, herramientas y los enfoques de la complejidad aplicados a la microeconomía.

<b>Asignatura</b>	Organización Industrial
<b>Objetivos</b>	El objetivo es ofrecer a las/os estudiantes instrumentos conceptuales para el análisis de los mercados, particularmente en aquellos que presentan competencia imperfecta, el comportamiento de las empresas en dicho entorno y las distintas formas de intervención del Estado en estos casos fijando políticas de defensa de la competencia.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Determinantes de la morfología industrial. Taxonomía de los mercados. Estructuras de costos. Formación de precios en mercados oligopólicos. Conductas estratégicas. Introducción a la Teoría de los juegos. La firma: objetivos, organización y formas de propiedad. Decisiones de inversión y financieras. Innovación, investigación y desarrollo. El enfoque "evolucionista". Regulación gubernamental. La política industrial y la experiencia de los países desarrollados y en desarrollo. El proceso de



	industrialización argentino. Transformaciones recientes y cambios en el patrón de especialización.
--	--

<b>Asignatura</b>	Principios de Economía
<b>Objetivos</b>	<p>Se pretende que las/os estudiantes alcancen las siguientes capacidades:</p> <p>Interpretar gráficos, tablas y notas con información económica.</p> <p>Interioricen los conceptos macroeconómicos de cuentas nacionales.</p> <p>Comprendan los problemas básicos de la macroeconomía, como el crecimiento, la distribución del ingreso, la inflación y el desempleo, y sus impactos en el ámbito de la firma y la sociedad</p> <p>Interioricen los conceptos del campo de la microeconomía con especial referencia al funcionamiento y la estructura de los mercados y el comportamiento de las/os agentes.</p> <p>Sean capaces de asociar los conceptos aprendidos con la realidad económica nacional y global.</p> <p>Comprendan el papel del Estado en el desarrollo de las sociedades y las limitaciones y virtudes del mercado en el desempeño de las mismas.</p> <p>Reciban una primera intuición sobre los grandes lineamientos que diferencian a las escuelas del pensamiento económico.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	<p>La economía y su objeto de estudio. El capitalismo y el surgimiento de la Economía Política: los problemas, los debates y las preguntas. Determinación social de la producción, clases sociales y formas de excedente económico. El sistema mercantil y la especificidad del capitalismo. Nociones del proceso económico articulado: producción, circulación, distribución y consumo. Escuelas del pensamiento económico y su visión sobre la dinámica del capitalismo: clásicos, marxismo, marginalismo y keynesianismo. El rol del Estado. Concentración y formas de competencia. Análisis e interpretación de indicadores socioeconómicos</p>

	en Argentina.
--	---------------

<b>Asignatura</b>	Razonamiento y Resolución de Problemas
<b>Objetivos</b>	<p>Favorecer la comunicación oral y escrita de los saberes matemáticos mediante situaciones en las que se deba argumentar, explicar, proponer y justificar.</p> <p>Resolver problemas aplicando diversos conceptos matemáticos.</p> <p>Argumentar sobre la validez y pertinencia de las estrategias y procedimientos utilizados.</p> <p>Justificar apropiadamente la veracidad o falsedad de un enunciado.</p> <p>Realizar deducciones simples y utilizar las diferentes formas de representación: coloquial, simbólico, numérico o gráfico.</p>
<b>Contenidos Mínimos</b>	La recta real. Conjuntos numéricos. Intervalos. Porcentajes. Ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales. Funciones lineales y funciones cuadráticas. Expresiones algebraicas. Polinomios de primer y segundo grados. Factorización. Raíces. Ecuaciones cuadráticas.

<b>Asignatura</b>	Sociología
<b>Objetivos</b>	<p>Que las/os estudiantes se planteen preguntas sobre problemas centrales de la sociedad y que conozcan tanto las principales teorías como conceptos que se pueden utilizar para analizar dichos problemas en toda su complejidad.</p> <p>Generar capacidades para pensar con “imaginación sociológica” sobre problemas de las sociedades contemporáneas.</p> <p>Conocer los principales enfoques teóricos de la sociología.</p> <p>Estimular el uso de conceptos de la teoría sociológica para analizar problemas sociales, económicos, culturales y políticos.</p>

<b>Contenidos Mínimos</b>	Introducción a la sociología. Conceptos básicos de la teoría sociológica. Principales corrientes sociológicas. Análisis sociológico de las organizaciones. Aspectos relevantes de la estructura social argentina.
---------------------------	---

<b>Asignatura</b>	Taller de Trabajo Final
<b>Objetivos</b>	Intensificar conocimientos y experiencias en un área específica de todas las transitadas, donde el/la estudiante podrá presentar el resultado de una intervención profesional o de una investigación, siempre demostrando destreza en el manejo conceptual y metodológico de la disciplina elegida.
<b>Contenidos Mínimos</b>	Definición del problema. Formulación de objetivos e hipótesis. Definición/recorte del contexto de análisis de la investigación/intervención profesional. Relevamiento de bibliografía y antecedentes. Elaboración del estado actual de la cuestión. Desarrollo de la estrategia metodológica y del cronograma de trabajo. Tipo de documentos a elaborar. Índice general e índice extendido de la tesina o del informe profesional. Elaboración de capítulos. Elaboración de informes parciales.